

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Plan piloto de capacitación en gestión de proyectos de cooperación internacional dirigido a investigadores de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar de la Universidad Nacional

Larissa Portocarrero Delgado

Informe de práctica dirigida para optar por el grado de licenciatura en Relaciones Internacionales con énfasis en Cooperación Internacional

Heredia

Febrero, 2022

**PLAN PILOTO DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE
COOPERACIÓN INTERNACIONAL DIRIGIDO A INVESTIGADORES DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL**

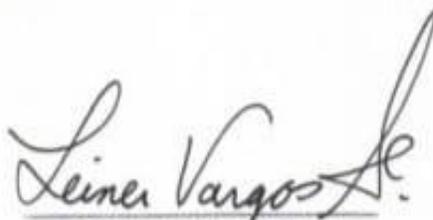
**MODALIDAD INFORME DE PRÁCTICA DIRIGIDA EN RELACIONES
INTERNACIONALES, CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN
INTERNACIONAL**

Postulante

LARISSA PORTOCARRERO DELGADO, CÉDULA: 4-0232-0255

Miembros del Tribunal Examinador, mediante sesión virtual por excepcionalidad producto de las instrucciones de Rectoría comunicadas mediante circulares instrucción UNA-R-DISC-009-2020 del 17 de marzo y UNA-R-DISC-010-2020 del 19 de marzo y la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud, por medio de la plataforma zoom que garantizó la simultaneidad de participación de los miembros del jurado y la estudiante desde sus respectivas casas de habitación.

Dr. Leiner Vargas Alfaro, representante de la Decana, Facultad de Ciencias Sociales
M.Sc. Jorge Rivera Hernández, representante Unidad Académica, Escuela de Relaciones Internacionales
M.Sc. María Fernanda Méndez Rodríguez, Supervisora
Dr. Randall Arce Alvarado, Guía Institucional
Licda. Larissa Portocarrero Delgado, Estudiante



Firma del Presidente

Dedicatoria

A mi familia por el apoyo.
Y a todas las personas que formaron parte de este proceso.

RESUMEN

El presente informe final de práctica dirigida en la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (AICE), comprende la asistencia en la fase de planificación del plan piloto. Su estructura fue planteada por el equipo desde una perspectiva integral, buscando que las personas participantes tengan una visión global de la gestión de proyectos de cooperación internacional y su operación a lo interno de la universidad.

El fortalecimiento de las capacidades en la materia, permitiría aprovechar las oportunidades de generar mayor número de proyectos y mejorar las capacidades institucionales. Lo anterior, gracias a los conocimientos adquiridos durante la capacitación sobre gestiones, las prácticas adecuadas, normativas, entre otros.

Por lo tanto, el siguiente documento se desarrollan los aspectos generales, referentes a la práctica dirigida. A su vez se detallan el proceso de realimentación en el planteamiento estratégico del plan piloto, los temas emergentes para su incorporación y la generación de instrumentos para ser aplicados a lo largo del plan piloto y para el estudio de su eventual utilización en otras instancias de la Universidad Nacional (UNA).

Descriptor:

Gestión de proyectos de cooperación internacional, proyectos, fortalecimiento de capacidades.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Oficina de Asuntos internacionales y Cooperación Externa de la Universidad Nacional, en especial a mi tutora María Fernanda Méndez Rodríguez, a Silvia Camacho Delgado, a Julio Agüero Alfaro y a Randall Arce Alvarado, por permitirme formar parte de este proyecto y por el aprendizaje obtenido durante esta experiencia.

TABLA DE CONTENIDOS

Contenido	
Página de aprobación	ii
Dedicatoria.....	iii
Resumen.....	iv
Agradecimientos.....	v
Tabla de contenidos.....	vi
Lista de abreviaturas.....	viii
Introducción.....	1
Sección I: Aspectos teóricos y metodológicos.....	2
A. Tipo de práctica.....	2
B. Pertinencia y viabilidad.....	2
C. Problemática a resolver.....	3
D. Objetivos.....	4
1. Objetivo general.....	4
2. Objetivos específicos.....	4
E. Marco referencial.....	4
1. Internacionalización de la educación superior.....	5
2. AICE.....	8
3. Cooperación Internacional en la FCTM.....	9
F. Marco metodológico.....	9
Sección II: Realimentación en la planificación y programación del plan piloto.....	12
A. Antecedentes.....	12
B. Aspectos generales.....	14
a. Población meta.....	14
b. Facilitadores.....	14
c. Metodología.....	15
Sección III: Planteamiento estratégico del plan piloto	17
Sección IV: Temas emergentes para su incorporación en el planteamiento estratégico.....	20

A. Competencias en directores de proyectos.....	20
B. Evaluación y desarrollo de actividades	22
C. Capability Statement.....	25
Sección V: Generación de instrumentos para las etapas de ejecución.....	27
Sección VI: Conclusiones.....	29
Recomendaciones.....	31
Referencias bibliográficas.....	32
Anexos.....	36

LISTA DE ABREVIATURAS

AICE: Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CINAT: Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales

ECA: Escuela de Ciencias Agrarias.

ECG: Escuela de Ciencias Geográficas

EDECA: Escuela de Ciencias Ambientales

FCTM: Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar

FUNDAUNA: Fundación para el Desarrollo Académico de la Universidad Nacional

ICB4: IPMA Competence Baseline

ICOMVIS: Instituto Internacional en Conservación y Manejo de Vida Silvestre

IPMA: International Project Management Association

IRET: Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas

INSEFOR: Instituto de Investigación y Servicios Forestales

MIDEPLAN: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

MRREE: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

PM: Project Management

PMI: Project Management Institute

PNDIP: Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública

PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

POLCI: Política de Cooperación Internacional 2014-2022

OCDE: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

OTVE: Oficina de Transferencia de Conocimiento y Vinculación Externa.

OVSICORI: Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica

UEMITD: Unidad de Evaluación, Mejoramiento e Integración Tecnológica en la Docencia

UNA: Universidad Nacional

INTRODUCCIÓN

En el contexto de la globalización, la internacionalización de la educación superior ha sido una oportunidad para que las universidades logren posicionarse a nivel regional e internacional. Lo cual implica, el establecimiento de redes, alianzas, cooperación, intercambio de conocimientos y experiencias, tanto de estudiantes como académicos e investigadores. Todo esto con el fin de responder a las nuevas demandas de un sistema mundial interdependiente.

En el caso preciso del plan piloto, este se concentra en fortalecer las capacidades de las personas académicas de la FCTM de la UNA, mediante capacitaciones sobre la gestión de proyectos de cooperación internacional. Es decir, que las personas participantes, desde sus unidades académicas, cuenten con herramientas necesarias que eventualmente los encaminen a llevar a cabo proyectos y generar alianzas.

Durante la planeación de dicho plan, la AICE elaboró la estructura general del plan piloto, mediante la búsqueda de información complementaria con el fin de brindar esa perspectiva global sobre la gestión de proyectos de cooperación internacional. Asimismo, se definieron los objetivos y actividades que servirán de guía para su ejecución.

A lo largo de dicho informe final, se describen primeramente los aspectos teóricos y metodológicos de la práctica dirigida, posterior se ahonda sobre el proceso de realimentación del planteamiento estratégico del plan piloto durante esta primera fase. Finalmente, se hará referencia a las conclusiones y las recomendaciones a tomar en cuenta.

SECCIÓN I

Aspectos teóricos y metodológicos

A. Tipo de práctica

La práctica dirigida se llevó a cabo en la AICE de la UNA. Ésta, inicialmente, era de carácter presencial, ya que se pretendía asistir al menos dos días a la semana, con el fin de lograr los objetivos en el tiempo estimado. No obstante, debido a las medidas sanitarias adoptadas para hacer frente a la pandemia por la COVID-19, se debió adaptar a la virtualidad.

En efecto, lo anterior quedó documentado en el Acuerdo UNA-CTFG-ERI-ACUE-99-2020, en el mes de agosto de año pasado, tras la solicitud de adecuar a distancia la práctica dirigida por las medidas promulgadas por el Ministerio de Salud. De igual forma, estas mismas circunstancias, motivaron a que se realizara un cambio de objetivos específicos, ya que la metodología y las necesidades del proyecto se modificaron. Razón por la cual, los esfuerzos se redirigieron a otros aspectos claves del plan piloto.

La duración de la práctica dirigida fue de 200 horas de acuerdo con lo establecido en Reglamento de Trabajos Finales de Graduación en el grado de Licenciatura de la Escuela de Relaciones Internacionales.

B. Pertinencia y viabilidad con respecto al objeto de estudio de la disciplina

En la AICE se presenta la oportunidad de colaborar con el planteamiento estratégico del Plan piloto de la FCTM. En efecto, la facultad al presentar diversas áreas estratégicas que visualizan un alcance local, nacional y regional, podrían implicar vinculaciones para la resolución de problemas comunes con otras fuentes cooperantes, lo que le concedería posicionarse, aún más, como un socio competitivo.

De hecho, al ir avanzado en las sesiones de la capacitación, se guiará a la persona académica a crear una propuesta de proyecto que responda a un problema, necesidad u oportunidad real, con el fin de que pongan en práctica los conocimientos adquiridos. Por lo que será necesario,

mapear a posibles fuentes cooperantes, cuya oferta se ajuste a las líneas estratégicas de la facultad.

C. Problemática o situación a resolver

La FCTM fue creada en el año 1973, actualmente cuenta con ocho unidades académicas: Escuela de Ciencias Agrarias (ECA), Escuela de Ciencias Geográficas (ECG), Escuela de Ciencias Ambientales (EDECA), el Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET), el Instituto Internacional en Conservación y Manejo de Vida Silvestre (ICOMVIS), el Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica (OVSICORI), el Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales (CINAT) y el Instituto de Investigación y Servicios Forestales (INISEFOR).

Dentro de esta oferta que presenta la facultad, la internacionalización puede resultar útil como herramienta para generar un intercambio de experiencias, conocimientos, modelos actualizados y metodologías de investigación con otras instituciones u organizaciones internacionales, de tal manera que se garantice la excelencia académica. En efecto, los esfuerzos realizados por la facultad se ven reflejados en la creación de un Plan de Internacionalización de las Carreras de Grado y Posgrado (s.f.), en el cual se aclara cuáles son las pautas a seguir para alcanzar determinado nivel de internacionalización.

Además, es importante mencionar que el Dr. Jorge Herrera Murillo, el entonces vicedecano de la FCTM, identificó como oportunidad la posibilidad de brindar capacitación en formulación de proyectos a académicos con poca experiencia o recién graduados de algún posgrado. De modo que estos puedan optar y participar en proyectos de cooperación internacional.

Por lo tanto, el plan busca que los docentes e investigadores desarrollen una visión global de la gestión de proyectos de cooperación internacional. Cumpliendo así con los lineamientos en la materia, es decir con las normativas, internacionales, nacionales e institucionales estipuladas.

D. Objetivos

1. Objetivo general:

Desarrollar capacidades en un grupo de académicos jóvenes de la Facultad de Ciencias de Tierra y Mar en gestión de proyectos de cooperación internacional, mediante sesiones de trabajo teórico prácticas dirigidas por expertos institucionales y externos, para optar por oportunidades de cooperación.

2. Objetivos específicos

- a.** Realimentar la planificación y programación del plan piloto desde una perspectiva técnica, partiendo de los conocimientos adquiridos en la preparación universitaria, para que se ajuste a las buenas prácticas.
- b.** Coadyuvar con el personal del *Proceso de Gestión de Proyectos de Cooperación* de la AICE en la elaboración del planteamiento estratégico del proyecto piloto, asumiendo el desarrollo de tareas específicas para la concreción de la hoja de ruta y la toma de decisiones.
- c.** Contribuir a la comprensión de temas emergentes relacionados con los contenidos de la capacitación, aplicando diversas metodologías de búsqueda y análisis, para su incorporación en el planteamiento estratégico.
- d.** Facilitar el seguimiento y realimentación de los participantes en cada etapa de la ejecución del proyecto, a partir de instrumentos de consulta que permitan a la AICE la toma de decisiones.

E. Marco referencial

La internacionalización de la educación superior constituye un proceso natural llevado a cabo en diferentes universidades del mundo. Esta consiste en generar vínculos con otras casas de enseñanza, organizaciones públicas o privadas, entre otros. No obstante, es necesario contar con competencias y herramientas para que esta sea efectiva, de ahí la importancia de capacitar

en materia de gestión de proyectos de cooperación internacional. Por lo tanto, en este apartado se desarrollará en qué consiste la internacionalización de la educación superior, la gestión de proyectos cooperación internacional y su importancia.

1. La internacionalización de la educación superior

Actualmente con la globalización, el intercambio y la interacción con los demás actores es una constante, y el caso de la educación superior no es la excepción. En efecto, se empieza a hablar formalmente del término de internacionalización con la Conferencia de la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO) en el año 1998. En esta se establece la premisa que el conocimiento constituye un bien social, de tal manera que se establece que es necesario abordar la educación desde un enfoque multidisciplinario, e interdisciplinario (González, 2007).

Lo anterior coincide con el concepto de internacionalización utilizado por Knight (2003), quien lo define como la “integración internacional o intercultural que se da dentro de las funciones y los objetivos que asumen las instituciones de educación superior” (citado por Ardila, 2013, p. 5). Por su parte, Madera (2005), considera que la internacionalización de la educación superior es una estrategia transversal que permite la transferencia de saberes y recursos.

Esta autora señala que los cambios que se están experimentando en el escenario internacional, y en consecuencia a nivel nacional, tienen efectos sobre la sociedad, influyendo del mismo modo sobre los sistemas educativos. Por ejemplo, se señala que la liberación de flujos financieros, el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, el rediseño de los modelos productivos, el cambio climático, las nuevas relaciones de poder y los cambios en los roles de género; han llegado a marcar un cambio social, que implica modificar el modelo educativo tradicionalmente adoptado (Madera, 2005).

Por lo tanto, el proceso de internacionalización “es la respuesta social, cultural y educativa de los países al impacto de la globalización. A través de ella, el mundo académico pretende enfrentar de forma proactiva la mundialización, salvaguardando las particularidades locales” (Madera, 2005, párr. 23). En otras palabras, el proceso de internacionalización contribuye a

la generación y construcción de conocimientos desde una perspectiva disciplinaria, cultural y comparativa, mediante la cooperación internacional.

Cabe mencionar que también comprende la movilidad académica y estudiantil, que otorga un valor adicional al currículo, programas, servicios dentro de los estudios internacionales y la cooperación técnica (Aguilar & Riveros, 2016). Esta última es generalmente la más común, no obstante, los procesos de internacionalización se han sofisticado, razón por la que el enfoque se amplió y no solo contempla la movilidad estudiantil.

De hecho, de acuerdo con J. Gacel-Ávila (s.f.), el impulso de la internacionalización en América Latina se encuentra rezagado. Lo anterior, se debe a la carencia de políticas públicas que la incentiven, una visión estratégica limitada, poco interés respecto a temas como docencia e investigación y deficientes estrategias en la planeación, evaluación, implementación y gestión. En otras palabras,

las estrategias de internacionalización se han caracterizado por ser más bien de tipo individual (movilidad de individuos) y no de tipo sistémico (internacionalización en casa, del currículo y de la investigación), cuando son éstas últimas las que, justamente, tienen el verdadero potencial para transformar la Educación Superior (J. Gacel-Ávila, s.f., p.2).

La misma autora, también señala que es de suma importancia tener en cuenta diferentes aristas implícitas en el término de internacionalización, para su consecución. La primera es relacionada a la formación de una Ciudadanía Global, referente a incentivar una serie de valores al estudiantado, tales como sentido de pertenencia de una humanidad común, justicia, igualdad, empatía, conocimiento de problemas globales, respeto por la diversidad, el desarrollo sostenible y solidaridad (Gacel-Ávila, s.f.).

El segundo aspecto, es que la ciudadanía global actúa bajo tres dimensiones: la intercultural, la internacional y la global. Esto implica que el enfoque de responsabilidad social se destaque, promoviendo así la inclusión. En efecto, el otro aspecto gira en torno a un cambio en la perspectiva interpuesta de “Norte- Global”, que se caracteriza por ser elitista y que alimenta la brecha social, ya que sigue siendo mayor el número de personas en condición

privilegiada quienes tienen acceso a la movilidad. Por lo que el enfoque de la internacionalización, y la movilidad en particular, debe visualizarse más como una herramienta capaz de generar vinculaciones en el campo de investigación, docencia y aprendizaje, y no como un fin en sí mismo (Gacel-Ávila, s.f.).

Dicho lo anterior, es importante recordar que, dentro de todo el esquema de la internacionalización, también se circunscribe la gestión de proyectos de cooperación internacional. De hecho, la gestión de proyectos se define como:

un proceso de planeación, ejecución y control de una iniciativa de desarrollo, desde su comienzo hasta su conclusión, con el propósito de alcanzar un objetivo final en un plazo de tiempo definido, con un coste y nivel de calidad determinados, a través de la movilización de recursos técnicos, financieros y humanos (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, s.f., p.8)

Es precisamente en el proceso de gestión donde se busca concretar una idea o ideas de proyectos de cooperación internacional, mediante la lógica del ciclo de proyectos, que constituye las etapas interdependientes del proyecto y la metodología de marco lógico. Esta última, funciona bajo el modelo orientado a resultados, que permite enfocar las actividades por realizar a los productos esperados (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, s.f.).

También, se debe considerar que la metodología de marco lógico cuenta con tres pasos principales. El primero, es la identificación de problemas, donde se realiza un diagnóstico que plasme el desafío, necesidad o problema, los involucrados y la identificación de estrategias. El segundo, es el modelo sistémico de solución, que consta de un árbol de soluciones, del cual se derivan las acciones a implementar y los objetivos (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, s.f.).

Finalmente, tras haber realizado los ejercicios anteriores, se procede con la Matriz de Marco Lógico, la cual comprende la lógica vertical, es decir, las relaciones de causalidad entre los diferentes niveles (actividades, componentes, propósito y fin) con los factores externos que pudieran llegar a incidir. Y la lógica horizontal, que monitorea, controla y evalúa, el nivel de

logro de los objetivos planteados (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, s.f.).

En resumen, a raíz de lo mencionado, es de suma importancia fortalecer las funciones de las oficinas de asuntos internacionales a lo interno de las universidades, ya que no solo contribuyen a nivel de movilidad, como se suele percibir, sino que contribuyen a la concreción de vínculos con la comunidad externa, nacional e internacional y la correcta gestión de los proyectos de cooperación internacional.

2. AICE

La UNA cuenta con la AICE, la cual es una instancia asesora para toda la comunidad universitaria en materia de asuntos internacionales, internacionalización, la gestión de convenios y proyectos de cooperación, procesos de movilidad internacional, gestión de donaciones y préstamos, así como procesos migratorios. (AICE, s.f.). A lo anterior, se le suma que también se ocupa del proceso de la vinculación oficial de los entes cooperantes externos, es decir organizaciones públicas y/o privadas, nacionales y/o internacionales, con la universidad (Reglamento de Vinculación Externa Remunerada, la Cooperación Externa y la Relación con la FUNDAUNA, 2021).

Esta instancia cuenta con tres procesos: el de Gestión de Socios Estratégicos, el de Gestión de Movilidad Internacional y el de Gestión de Proyectos de Cooperación. El primero sobre convenios de cooperación, ya sean acuerdos marcos o específicos, referentes al interés de las partes de celebrar proyectos, programas u otras actividades en conjunto. El proceso de movilidad, el cual brinda asesoría sobre oportunidades de movilidad, no solo a estudiantes, sino también a funcionarios y profesionales extranjeros. Sin mencionar, que a su vez busca brindar información a toda la población de la institución sobre nuevas convocatorias (AICE, s.f.).

Y por último el proceso de proyectos de cooperación, nacional e internacional, cuya labor es brindar asesoría y acompañamiento a lo largo de tres etapas: la presentación de iniciativas,

la aprobación del proyecto de cooperación y la ejecución y el cierre del proyecto de cooperación (AICE, s.f.).

3. Cooperación Internacional en la FCTM

La FCTM cuenta con una oferta muy variada. Estos centros de estudio especializados permiten generar una mayor vinculación con organizaciones internacionales para el intercambio de conocimiento y experiencias. Por ejemplo, solo el IRET posee relaciones de cooperación con más de 25 instituciones a nivel mundial (IRET, s.f.). En suma, durante el periodo 2016-2020, la FCTM percibió 59,34% de cooperación, muy por encima del resto de las facultades, cuyo porcentaje ronda entre 0,28% y 16,62% (AICE, 2021). Por lo que la información anterior muestra que los proyectos de cooperación contienen un peso significativo dentro de las actividades que ejecuta esta facultad.

A esto se le adiciona, el ya mencionado Plan de Internacionalización para las carreras de grado y posgrado, el cual fue creado con el fin de mejorar la malla curricular y promover la excelencia académica. En consecuencia, contar con académicos capacitados en la gestión de proyectos de cooperación internacional, que conozcan los procedimientos en materia de cooperación internacional, y así también al interno de la universidad, permite una mejor gestión de los recursos y generar un mayor impacto a nivel de la institución, la población beneficiaria y los stakeholders.

F. Marco metodológico

1. Enfoque metodológico

El enfoque metodológico utilizado corresponde a la investigación cualitativa, la cual según Monge (2011) tiene un acercamiento a la hermenéutica, que señala que las personas tienen las capacidades de reflexionar y expresarse, por lo que no constituyen simplemente objetos de estudio. Asimismo, dicho enfoque se interesa por analizar el estudio del contexto de la población y también todos aquellos cambios y fenómenos que se presenten.

Otro elemento importante dentro de la perspectiva cualitativa es el de la fenomenología, que responde a la interdependencia entre el sujeto y el objeto de estudio, rompiendo de esta forma con el modelo cuantitativo. Y el tercer elemento es el correspondiente al interaccionismo simbólico que se centra en la comprensión de la conducta a partir de los significados que se le den a las acciones (Monge, 2011).

Por tanto, en la práctica dirigida se abordó el rol de los académicos (as) de la FCTM en relación a la gestión de la cooperación internacional, sea ésta técnica, reembolsable, no reembolsable, entre otras. De tal manera, que estas personas puedan dirigir de manera eficiente diferentes proyectos, e incluso hasta proponerlos.

2. Tipo de investigación

La investigación está enfocada principalmente en capacitar a personas académicas jóvenes en materia de gestión de proyectos de cooperación internacional. Se hace la distinción de jóvenes, ya que, de acuerdo con la FCTM, lo que se busca es que dichas capacitaciones sean aprovechadas por personas que casi no cuentan con experiencia en dicho ámbito y que vienen de obtener un posgrado en el extranjero. Razón por la cual, las unidades académicas de la facultad elaboraron una selección de candidatos (as) basados en esos criterios.

Como mecanismo de recolección de información sobre las personas que participan, se creó un instrumento de consulta, el cual la población beneficiaria debe completar, en aras de identificar su experiencia previa en proyectos y/o en gestión de proyectos de cooperación internacional. Además, en función de lo anterior, reagruparlos por temas de trabajo en común para la eventual formulación de una propuesta de proyecto de cooperación internacional.

Cabe mencionar que, de igual forma, dicho instrumento de consulta servirá como punto de partida para analizar los resultados de todo el proceso de capacitación, y valorar el grado de aprovechamiento del plan piloto por parte de las personas académicas.

En cuanto a la capacitación, se contactará a las fuentes cooperantes previstas para fungir de facilitadores, de modo que brinden una visión sobre en qué consiste la gestión de la cooperación internacional, cuáles son los pasos a seguir en la gestión de un proyecto, su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública y los Objetivos de

Desarrollo Sostenible. Asimismo, que los beneficiados conozcan los procedimientos dentro de la misma universidad. No obstante, cabe mencionar que como investigación cualitativa, todos los procesos metodológicos pueden ser modificables según el desarrollo del mismo

SECCIÓN II

Realimentación en la planificación del plan piloto

A. Antecedentes

La idea nace del entonces vice decano de la FCTM, el señor Jorge Herrera, quien propuso llevar a cabo capacitaciones sobre formulación de proyectos a académicos (as) jóvenes de la facultad. Razón por la cual, él comunicó a la asesora de proyectos de la AICE, la señora María Fernanda Méndez Rodríguez, la intención de organizar dichas capacitaciones. Lo anterior, con el objetivo de aprovechar las oportunidades de cooperación internacional y en aras de poner en práctica el plan de internacionalización con el que se cuenta.

Posteriormente, la AICE presentó al señor Jorge Herrera un planeamiento inicial, con los contenidos a abordar, los actores involucrados y una programación tentativa. No obstante, debido a otras circunstancias ésta no se pudo llevar a cabo en ese tiempo. A pesar de ello, se continuó trabajando en el plan piloto.

En la misma línea, se continuó con la confección de diversos documentos que serían de utilidad para conocer el perfil de las personas participantes. De manera tal, que se pueda hacer un análisis sobre los resultados arrojados durante la capacitación, en relación a si los participantes adquirieron conocimientos y si lograron formular la propuesta de proyecto esperado. Entre los documentos se encuentran: plantilla de currículum vitae, instrumento de consulta, diagnóstico, encuestas de satisfacción y evaluación final.

Por otro lado, dada la situación de la pandemia por la enfermedad de la COVID-19, las capacitaciones fueron visualizadas para ser brindadas de forma virtual. Para ello se buscó la asesoría y el acompañamiento de la Vicerrectoría de Docencia, específicamente con los señores, Óscar Castro Vargas, Rolando Aguilar Álvarez y Marianela Delgado Fernández de la Unidad de Evaluación, Mejoramiento e Integración Tecnológica en la Docencia (UEMITD), con el objeto de obtener información sobre el abordaje apropiado de los contenidos y las herramientas tecnológicas adecuadas. Sin embargo, en dicha reunión se plantearon diversas consultas que motivó al equipo de la AICE, a nutrir el planteamiento estratégico inicial, manteniendo la idea original, contemplando y agregando nuevos elementos.

Por otro lado, a finales del mes de octubre del 2020, la AICE organizó un taller sobre Licitaciones Internacionales para sus funcionarios, con la participación de la Oficina de Transferencia de Conocimiento y Vinculación Externa (OTVE) y de la FUNDAUNA. Dicha sesión fue impartida por el señor Javier Vallejo Poz, experto en la materia, economista y abogado. Él brindó información sobre las licitaciones, los tipos, los procedimientos y estrategias para presentarse ante convocatorias y a potenciales fuentes.

En efecto, se mencionó la importancia de contar con un *Capability Statement*. Este último entendido como un portafolio que destaca las fortalezas con las que se cuenta, de tal manera que este sea más competitivo y se aprovechen o maximicen las posibilidades de cooperación o establecimiento de alianzas con otros socios.

Consecuentemente, ante lo anterior mencionado, durante la construcción del planteamiento estratégico se presentó la idea de incluir dicho tema dentro de las capacitaciones. Ya que se suma a los esfuerzos de la universidad, y en este caso de la AICE por atraer y generar proyectos de cooperación internacional.

Una vez completado el planteamiento estratégico, se procedió a la revisión de los documentos de valoración, realizados al inicio. Con el propósito de evaluar su pertinencia y concordancia, además de corroborar que se abordaran todas las diferentes temáticas contempladas. Incluso, durante este proceso se requirió la investigación de diversos tópicos que contribuyeran, y complementaran la construcción del proyecto.

Entre los temas que se investigaron fueron los relacionados a competencias enfocadas a la dirección de proyectos, *capability statement*, evaluación de habilidades, autodiagnósticos y diagnósticos, entre otros. Es importante señalar, que dichos temas emergentes también fueron de ayuda para la toma de decisiones, en relación a cuáles incluir o cuáles términos resultaban más apropiados utilizar.

Tras la revisión de los documentos, a lo interno del equipo de trabajo, se realizó una presentación al Director de la AICE, el señor Randall Arce Alvarado. En dicha reunión, se subrayaron aspectos a corregir, agregar y la importancia de dotar la documentación generada con los logos de la oficina, que identifique la iniciativa de esta.

Finalmente, el jueves 03 de del 2021 se realizó una reunión con el Decano a.i. y Vicedecano de la FCTM, el señor José Fabio Chaverri sobre la posibilidad de proseguir con el proyecto en dicha facultad, quien dio visto bueno para su continuación. En efecto, el señor Chaverri mostró su respaldo y comentó que lo anterior podría contribuir con ciertos aspectos del análisis prospectivo de las carreras de la FCTM.

B. Aspectos generales

a. Población meta

El proyecto está dirigido hacia académicos jóvenes o que recientemente hayan obtenido un grado de maestría o doctorado, ya sea en Costa Rica o en el extranjero. El aproximado de personas participantes se estima entre 15 y 20. De ellas, se espera contar con al menos una persona por unidad académica. Es importante aclarar que dicha selección se hará por medio de la FCTM, ya que son quienes tienen conocimiento de los perfiles de los funcionarios. Sin embargo, queda a criterio de la FCTM definir las personas participantes.

b. Facilitadores

Las personas que realizarán las sesiones de las capacitaciones con el personal académico pertenecerán a diferentes organizaciones e instituciones. Dado que el objetivo es que estas, a partir de su área de trabajo, puedan brindar información útil que permita a los y las participantes conocer el contexto y los procesos que conlleva la gestión de proyectos de cooperación internacional.

Cabe destacar que el contacto con los facilitadores será llevado a cabo por la AICE, quién también estará a cargo de coordinar con los mismos para las sesiones de la capacitación. Asimismo, se brindará espacio a los facilitadores para realimentar los contenidos a abordar, en caso de que desde su experiencia y conocimientos consideren agregar o prescindir de una temática aquí propuesta.

c. Metodología

La capacitación se realizará de forma virtual, por lo tanto, con la guía de la Vicerrectoría de Docencia, se establecerá las dinámicas a realizar, además de definir la plataforma mediante la cual se realizarán las diferentes sesiones de la capacitación. De hecho, para la escogencia de la plataforma a utilizar, se tiene en cuenta que debe ser una plataforma que permita espacios interactivos entre los participantes y el facilitador, con una interfaz cuya manipulación resulte fácil de acceder para los usuarios.

Por otro lado, respecto al tiempo y duración, este aspecto queda pendiente, ya que se debe contactar primeramente a los facilitadores, estos determinarán las dinámicas a realizar y si los contenidos deben abordarse en una o más sesiones. Estos son variados, queda a criterio de la persona facilitadora dividir en subtemas o sugerir temas que considere importantes, por el momento, se maneja una lista de temas generales preseleccionados (ver anexo 1).

En cuanto al material didáctico, este deberá ser proporcionado por el facilitador o facilitadora a la persona coordinadora del proyecto, de modo que este esté disponible en la plataforma. Especialmente en el caso de bibliografía, a la cual los participantes puedan acudir en caso de dudas o información complementaria. De acuerdo con Santoveña, S. (2015) “es imperativo aportar un espacio donde se presente el grueso del material de estudio y la planificación del curso. El material deberá ser organizado y estructurado teniendo presente los criterios de integración, coherencia, claridad, entre otros” (p.5).

Para lo anterior, se generó un programa de la capacitación que contiene la descripción del plan, las sesiones, los objetivos, los contenidos, cronograma y metodología, no obstante, como es necesario realizarle cambios, queda para uso interno de la AICE, quien será la encargada de hacer las modificaciones pertinentes. Además, se confeccionó un glosario al cual se puede acudir en caso de que se presenten dudas (ver anexo 2).

En suma, partiendo desde una visión constructivista, se busca que los participantes se apropien del proceso, con una intervención activa por parte de estos, con el resto de los colegas y la persona facilitadora, de tal manera que puedan poner en práctica lo aprendido (Santoveña, 2015). Es decir, es necesario resaltar el papel del personal académico de la FCTM beneficiado con la capacitación, ya que deben comprender los objetivos del programa de aprendizaje, cómo

este se puede adecuar a las necesidades de la facultad, su aporte y la visualización de los resultados obtenidos durante el aprendizaje y su eventual aplicación.

SECCIÓN III

Planteamiento estratégico del proyecto piloto

El planteamiento estratégico consiste en los objetivos, actividades y resultados que se persiguen y sirven de guía para la fase de operación del proyecto. Este fue confeccionado en conjunto con tres funcionarios de la AICE: María Fernanda Méndez Rodríguez, Julio Agüero Alfaro y Silvia Camacho Delgado. Además, se origina de las consultas planteadas por la Vicerrectoría de Docencia, tras una reunión sobre la metodología y herramientas a utilizar durante las capacitaciones.

En primer lugar, es importante mencionar que el planteamiento se formuló teniendo como base la propuesta de planificación inicial que se elaboró por esta misma oficina. Las reuniones para su realización eran semanales y en algunas ocasiones requerían traer propuestas o la investigación de diferentes temas. Dicha construcción, también se realizó tomando en cuenta los documentos de valoración ya elaborados.

Su estructura está constituida por objetivo general, objetivos específicos, actividades, resultados y actividades transversales. Lo que se busca, esencialmente, es fortalecer las competencias en materia de gestión de proyectos de cooperación internacional, pero desde una visión más integral, que no solo abarque el enfoque teórico, sino que el aprendizaje tenga lugar desde la perspectiva práctica.

El primer objetivo es “Conocer el contexto y el marco de acción de la cooperación internacional, de modo que los participantes adquieran una visión global sobre la dinámica del sistema internacional, que alinee el aporte de la academia” (AICE, 2021). A partir de este, se pretende introducir el tema de la cooperación internacional, sus actores, tipos, modalidades y alcances. De manera tal, que se obtenga una visión general de su funcionamiento y puedan ser capaces de identificar a la AICE como la oficina, a nivel de la universidad, a la cual recurrir para la generación de proyectos de este género.

En cuanto al segundo objetivo este se refiere a “Orientar a los investigadores en la gestión de proyectos de cooperación internacional, con base en los lineamientos institucionales, nacionales e internacionales para el fomento de proyectos estratégicos”. Haciendo hincapié en la necesidad de que los académicos conozcan cuál es la normativa relacionada a la cooperación internacional,

debido a que se debe responder a una necesidad, oportunidad o problema concreto que contribuya al desarrollo.

En otras palabras, la cooperación al ser instrumento de política exterior, debe ser congruente con diferentes documentos legales que respalden su ejecución (MIDEPLAN, 2020). Entre ellos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022, la Política de Cooperación Internacional 2014-2022 (POLCI) y los objetivos estratégicos institucionales, de la UNA y de la facultad donde se desarrolla, entre otros.

En relación al objetivo tercero, éste constituye “formular una propuesta de proyecto, aplicando conocimientos de gestión como insumo para el aprovechamiento de las oportunidades, que brinden las fuentes cooperantes”. Dicha propuesta de proyecto podría ser grupal o individual. Ya que dependerán de las afinidades y áreas de especialización reflejadas en los documentos de valoración que deben de completar los participantes antes de arrancar con la capacitación

La propuesta sería el producto final del plan piloto. Con este ejercicio se busca que el personal académico lleve a la práctica lo aprendido durante las diferentes sesiones de las capacitaciones. Desde la parte de seguir los términos de referencia, formular el proyecto, hasta identificar posibles fuentes cooperantes, para que posteriormente, con el acompañamiento de la AICE se pueda generar contacto con estas.

Por su parte, vinculado al tema de fortalecimiento de las habilidades blandas en la gestión y dirección de proyectos de cooperación internacional, se encuentra el objetivo cuatro, el cual busca “potenciar en los investigadores las destrezas que debe tener un director de proyecto para el cumplimiento de la gerencia, aplicando prácticas internacionalmente aceptada”. El objetivo, hace especial énfasis en el estudio de la cuarta edición de la Línea Base de Competencias Individuales de la Asociación Internacional para la Dirección de Proyectos (IPMA por sus siglas en inglés).

La importancia de incluir dicho tema radica en brindar todas las herramientas necesarias a las personas participantes, de modo que puedan gestionar de la mejor manera el proyecto, sus

equipos de trabajo con el objeto de promover la mejora continua en todo el sistema dirección. Además, el estudio de las habilidades blandas en este dominio permitiría que ellos identifiquen sus áreas fuertes y sus puntos de mejora (IPMA, 2017).

En efecto, de acuerdo con IPMA (2017) las habilidades se definen como “la ejecución eficaz del conocimiento y las destrezas en un contexto determinado” (p. 15). Es decir, para dirigir proyectos, no solo se requiere de los conocimientos, la teoría, o la ejecución. También se requiere tener la capacidad de determinar qué usar, cuándo usarlo y cómo usar ese *know-how*, con que se cuenta.

Finalmente, el objetivo cinco, forma parte de los temas emergentes, consiste en “Identificar las competencias de las diferentes unidades académicas de la FCTM utilizando como insumo el modelo de *Capability Statement*, para el aprovechamiento de oportunidades de cooperación”. Ya que como se ha mencionado anteriormente, este nace de una actividad de la AICE, razón por la cual surge la inquietud de su eventual construcción por unidad académica de la facultad, permitiendo dar a conocer el quehacer de la misma y proyectarse hacia el aprovechamiento de nuevas oportunidades de cooperación internacional.

Por otro lado, las actividades transversales, son aquellas que vienen a establecer la hoja de ruta, con los pasos a seguir, y con aspectos que responden a la coordinación del plan piloto. Entre ellas se encuentran establecer en conjunto con la Vicerrectoría de Docencia el abordaje temático y los mecanismos pedagógicos para las capacitaciones. Así también el reclutamiento de las (os) facilitadores, y la aplicación de los documentos de valoración, entre otros.

SECCIÓN IV

Temas emergentes para la incorporación en el planteamiento estratégico

En el proceso de construcción del planteamiento estratégico resultó clave la investigación de determinados temas para su incorporación o descarte. De hecho, estos fueron surgiendo en función de la construcción de dicho planteamiento. Por lo tanto, a continuación, se explica brevemente en qué consistió cada uno los temas sujetos a investigar.

A. Competencias en directores de proyectos

De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2019), América Latina es una de las regiones en donde el desarrollo de las habilidades ha quedado más rezagado, ya que la estructura de enseñanza continúa con un modelo antiguo en el que no se promueve adecuadamente la formación de talentos. En otras palabras, es necesaria una instrucción, no solo en contenidos, sino también en habilidades transversales que permitan el aprovechamiento y capitalización efectiva de las oportunidades.

En el contexto actual de cambios constantes, de mayor diversidad y tecnología, tener las capacidades para responder a las necesidades tiene consecuencias directas sobre el mercado laboral, e incluso las habilidades socioemocionales también pueden repercutir a nivel del bienestar personal. Entre estas se pueden mencionar la creatividad, el pensamiento crítico, la flexibilidad, la comunicación entre otras (Banco Interamericano de Desarrollo 2019).

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), las competencias se definen como “el conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas que pueden aprenderse” (p.3), y que permiten un mejor desempeño. Estas normalmente no se adquieren en la educación formal, debido a su naturaleza no-cognitiva. No obstante, pueden desarrollarse en procesos de aprendizaje.

En cuanto a las competencias en la dirección de proyectos, el PMI, en su guía de fundamentos en dicho tema, también conocida como PMBOK, señala que, en este ámbito, no solo es necesario tener la preparación. Es decir, se requiere de todo un equipo que comprenda y utilice sus conocimientos y habilidades en las siguientes áreas de experiencia; fundamentos en la dirección de proyectos, conocimientos, normas y regulaciones del área de aplicación,

comprensión del entorno del proyecto, conocimientos y habilidades de dirección general, y habilidades interpersonales (Project Management Institute, 2017).

En efecto, todas estas áreas deben ser constituidas por el equipo de trabajo, no es necesario que solo una persona cuente con todas estas características, pero sí entre quienes los conforman integrar todas. Lo antes mencionado con el objetivo de cumplir con las funciones de la dirección de proyectos y responder de la forma más apropiada a los principales desafíos o la triple restricción, referente al alcance, tiempo y costos del proyecto en cuestión (Project Management Institute, 2017).

Volviendo a las áreas de experiencia propuestas por el PMI, la primera corresponde a los fundamentos en la dirección de proyectos. Esta indica la profundización en el ciclo de proyectos, respecto a las fases técnicas y la generación de productos entregables, incluyendo su revisión, verificación y validación. Además, de las partes interesadas y los involucrados en cada etapa.

Resulta necesario aclarar que, por lo general, cada organización cuenta con su propio ciclo de proyectos, dado a que responden a diferentes necesidades y contextos. Sin embargo, algunas características que se mantienen en común son la secuencia y la transferencia de información o componentes técnicos (Project Management Institute, 2017).

En relación a los conocimientos, normas y regulaciones del área de aplicación, algunos proyectos sí requieren cumplir con ciertos requisitos específicos, ya sean de naturaleza legal, logística, personal, producción, entre otros. Por lo tanto, algunos procesos deben cumplir con disposiciones obligatorias a nivel de organización, institución y de gobierno.

Otra área importante es la comprensión del entorno del proyecto, debido a que deben considerarse el entorno cultural y social, el entorno institucional y político y el entorno físico, y cómo estos influyen en los objetivos y sus resultados. O, al contrario, cómo estos afectan a las personas involucradas o no con el proyecto.

En cuanto a los conocimientos y habilidades de la dirección general, los proyectos contienen la gestión de la planificación, organización, selección de personal, ejecución y control de las operaciones. De igual forma, también pueden incluir experiencia en disciplinas tales como gestión financiera y contabilidad, logística, cadenas de valor, contratos, tecnologías de la información, entre otros (Project Management Institute, 2017).

Y no menos importante, la última área es la correspondiente a las habilidades interpersonales, las cuales constituyen la comunicación efectiva, la influencia sobre otras personas, en el sentido de que la persona encargada promueva la obtención de los resultados esperados. Relacionadas a la anterior, también se requiere de liderazgo, motivación, la negociación y gestión de conflictos y la resolución de problemas. (Project Management Institute, 2017).

Por otro lado, en dirección de proyectos, IPMA (2019) propone un enfoque en tres áreas diferentes: perspectiva, personas y práctica. La primera, hace referencia a las herramientas y metodologías que posee el director de proyectos para interactuar de manera adecuada con su entorno. Lo anterior debido a que siempre existen factores externos que inciden en la gestión, razón por la cual contar con competencias como gobernanza, cumplimiento de regulaciones, influencia, y valores, resulta clave para enfrentar los desafíos de naturaleza externa que se presenten.

El enfoque de personas, por su parte, señala las competencias personales e interpersonales necesarias para una gestión exitosa. Cabe mencionar que todas estas, requieren un ejercicio previo de introspección que permita identificarlas. Entre los atributos, se encuentran: la autorreflexión y autogestión, comunicación personal, las relaciones y participación, el liderazgo, el trabajo en equipo, el manejo de conflictos y crisis, el ingenio, la negociación y la orientación por resultados (IPMA,2019).

Y, por último, la práctica responde a los insumos, técnicas, metodologías específicas empleadas de manera estratégica por parte del director (a) de proyectos. Las competencias de dicho apartado deben girar y priorizarse de acuerdo a los siguientes elementos: diseño del proyecto, requisitos, objetivos y beneficios, alcance, tiempo, organización e información, calidad, finanzas, recursos, aprovisionamiento y asociación, planificación y control, riesgo y oportunidades, partes interesadas, cambios y transformación y seleccionar y planificar (IPMA,2019).

B. Evaluación y desarrollo de habilidades

En el caso específico de los estándares internacionales, en materia de competencias de un director de proyectos, se planteó diferentes maneras de poner en práctica dichos contenidos, ya

que un enfoque práctico podría ejemplificar mejor y brindar un mayor acercamiento a la temática. Una de ellas fue mediante la gamificación, la cual constituye una estrategia didáctica que busca estimular y llamar la atención del estudiante mediante la implementación de actividades.

En efecto, de acuerdo con Lozada y Betancurt (2015) “los espacios gamificados no son un juego, sino experiencias que aplican elementos, mecánicas y dinámicas de este para fomentar el involucramiento de los participantes” (p.115), coincidiendo con Burke (2012), al señalar que por gamificación se entiende “el uso de diseños y técnicas propias de los juegos en contextos no lúdicos con el fin de desarrollar habilidades y comportamientos de desarrollo” (citado por Ortiz, Jordan & Agredal, 2018, p. 4).

Además, la utilización de dicha técnica, también contribuye a promover el compromiso, creatividad, motivación y trabajo en equipo, razón por la cual se emplea esta metodología de trabajo en talleres y capacitaciones a colaboradores. Entre sus beneficios se podría mencionar el fomento a la sana competencia, la disciplina, la utilización de conocimiento y su puesta en práctica, experiencias y la adaptación a diferentes contextos y escenarios.

Por su parte Werbach & Hunter (2012), proponen tres tipos de categorías para la gamificación. La primera llamada interna, referente a los mecanismos para mejorar la motivación dentro de una organización. La externa, la cual busca mejorar la relación con los clientes mediante la participación e involucramiento de estos. Y la tercera sobre cambio de comportamiento, que se centra en la creación de nuevos hábitos, a través de dinámicas que promuevan el aprendizaje. (Citado por Borrás 2015).

En consecuencia, se propuso la utilización de dinámicas como la de *Seawolf*, un proyecto de PMI, el cual es un juego diseñado específicamente para el estudio de las competencias de un director de proyectos. De hecho, está basado en el *Individual Competence Baseline 4 (ICB4)* de Project Management Association. El tiempo de juego es de 1 hora. El objetivo es terminar el proyecto en 50 minutos, evitando al máximo cualquier gasto.

Consiste en un tablero que cuenta con un trayecto de cuatro fases, tres niveles y una sola fase de inicio y salida. A lo interno, se ubican 28 competencias y a las esquinas superiores, la estación para controlar los gastos y otra para contar las rondas jugadas. Los primeros 20 minutos del

juego son destinados para que los 6 jugadores conozcan las reglas y se dividan los roles, los cuáles son el capitán o director de proyectos, el encargado de presupuesto, entrenador, el encargado de cronometrar el tiempo, el reportero y el guardián del espíritu de equipo (Sluka, 2019).

Una vez definidos los roles, los equipos tienen 50 minutos para completar el trayecto, con la menor cantidad de gastos posibles, por lo que comienzan lanzando los dados y llevando la cuenta de las rondas jugadas, los gastos y las bonificaciones recibidas. Si un jugador cae en la casilla de “Riesgo” u “Oportunidad”, deberá agarrar una carta correspondiente y la leerá a los demás del equipo, sin levantar la tarjeta de la mesa. Tras leer, el grupo deberá escoger las tres competencias más apropiadas dada la situación, si en un minuto no se llega a un acuerdo el jugador podrá escogerlas (Sluka, 2019).

Los jugadores que hayan alcanzado la fase intermedia de finalización se detienen allí y esperan a los jugadores restantes. No obstante, pueden participar en las discusiones, pero no en el lanzamiento de dados. Cabe mencionar, que durante el juego los participantes podrán utilizar la aplicación (en competent.pm), la cual explica cada una de las competencias. Cuando se acaba el tiempo del juego, los equipos suman y discuten los resultados (Sluka, 2019).

Entre las desventajas de implementar la gamificación en dicho tema, es que las opciones existentes requieren inversión, en especial *Seawolf*, cuyo costo es más elevado. No obstante, este podría reutilizarse, contrario al *PM Methods Quiz* que quedaría únicamente para uso de los participantes al estar en sus teléfonos celulares. Respecto a las ventajas, el uso de dinámicas permite un acercamiento con la realidad, poniendo en práctica los contenidos vistos durante las sesiones, además de incentivar la creatividad, la competencia sana, el trabajo en equipo, entre otros.

Acerca de la identificación y el estudio de las competencias de un director de proyectos, también se consideró la utilización de pruebas psicométricas. Estas son técnicas que se utilizan para medir características psicológicas específicas de la o las personas estudiadas. Una de estas pruebas es el cuestionario de 16 PF, desarrollada por Cattell en la década de los años cuarenta en Estados Unidos. Su objetivo busca evaluar las distintas dimensiones de la personalidad a través de 16 categorías: afabilidad, razonamiento, estabilidad, dominancia, animación, atención

a las normas, atrevimiento, sensibilidad, vigilancia, abstracción, privacidad y aprensión (Amador, Forns & Kichner s.f.).

Otra prueba es la Evaluación 360°, la cual es un modelo de medición de competencias que pretende evaluar aquellas habilidades personales y profesionales de un trabajador en su entorno. A diferencia de otras pruebas, no se centra en el desempeño y resultados de la persona, sino en su forma de interactuar con los demás. Su aplicación contiene varias fases: una autoevaluación, una evaluación por parte del jefe directo, sus pares, colaboradores y, por último, de clientes. Ésta es elaborada por la misma organización, de acuerdo con sus objetivos y formatos de aplicación (Beltrán, Salas & Vega, 2018).

El principal inconveniente respecto a la utilización de pruebas psicométricas es que no responde específicamente a la evaluación de competencias en la dirección de proyectos. Asimismo, también requiere de un profesional en el campo para su aplicación, por consiguiente, demanda una inversión. Por su parte, la ventaja de su uso es la confiabilidad de los resultados, lo cuales podrían servir de insumo para tomas de decisiones.

C. Capability statement

En cuanto al *capability statement*, este es un instrumento que consiste en exponer las competencias, logros, alianzas y/o acreditaciones de forma estratégica de la unidad académica. Este nace en el entorno empresarial, como una herramienta de marketing que les permita presentar en este formato, sobre su quehacer, a posibles inversores o socios. Consecuentemente, se dirige a una audiencia específica y responde a necesidades específicas de esta. Es decir, es presentarse como el socio más idóneo y competitivo en licitaciones, convocatorias, entre otros.

Por lo tanto, generar y adaptar este formato a nivel de las unidades académicas, constituye un paso importante en el proceso de internacionalización de la facultad. Dado a que es otra forma estratégica de posicionarse y mostrar las capacidades, en capital humano, equipo e infraestructura. En efecto, múltiples universidades de habla inglesa, han desarrollado este tipo de modelos, no solo a nivel de facultades e institutos, sino comprenden la institución de educación superior en su integridad.

Cabe indicar que, en relación a la confección, completar un *capability statement* también requiere de un ejercicio de introspección a nivel de unidad académica. Para ello se construyó una guía práctica donde se plantean preguntas específicas sobre las unidades académicas a las que pertenecen los participantes, de modo tal que se facilite la labor al completar la plantilla propuesta. De esta última, se cuenta con dos formatos, una corta y una larga, las cuales se pueden adaptar a las pautas de los socios o cooperantes (ver anexo 3)

En la misma línea, al ser un documento que resume el quehacer de las unidades académicas de la facultad, se recomienda también contar con expertos en materia de diseño gráfico y redacción, para que resulte atractivo y de fácil comprensión para las partes interesadas.

SECCIÓN V

Generación de instrumentos para las etapas de ejecución

Los documentos de valoración consisten en diferentes instrumentos que permiten, por un lado, conocer los perfiles de los (as) participantes. Y, por otro lado, también sirven de guía para conocer las experiencias y conocimientos en materia de cooperación internacional del personal académico. Los documentos de valoración son el instrumento de consulta, la plantilla de currículum vitae, el diagnóstico, la evaluación final y las dos encuestas de satisfacción.

El instrumento de consulta está diseñado para determinar si los académicos cuentan con experiencia en algún proyecto de cooperación internacional, si ha recibido formación en gestión y formulación de proyectos, si conoce el proceso a lo interno de la universidad y verificar posibles fuentes de cooperación de interés para la realización de un eventual perfil de proyecto (ver anexo 4).

En cuanto a la plantilla de currículum vitae, inicialmente se propuso un formato, no obstante, se decidió adaptar el currículo de la Unión Europea, ya que recaba información más precisa, y la cual también puede ser de utilidad para el mismo participante. En el “*Europass*” además de la información personal, se solicita la experiencia, la educación y formación, las competencias digitales, en el empleo actual, en comunicación, organización, el nivel de dominio de lengua extranjera, asimismo, aspectos claves como participación en proyectos, publicaciones, seminarios, entre otros.

Con el diagnóstico se hace referencia a la prueba de ubicación realizada al inicio de la capacitación, de tal manera que se estime el nivel de conocimientos en la materia de cooperación internacional y gestión de proyectos de las personas participantes (ver anexo 5). Y además sirva para comparar los resultados obtenidos de la valoración final.

Esta última, consiste en un grupo focal donde se hacen preguntas abiertas entorno a los temas vistos durante la capacitación. Se define como un espacio, en donde los participantes dan su punto de vista, brindando así explicaciones para obtener datos cualitativos. Se caracteriza principalmente por ser un método de investigación colectivista, que explora las experiencias, actitudes y creencias de los participantes, mediante una discusión activa (Hamui-Sutton & Varela Ruiz, 2013).

Por último, se encuentran las encuestas de satisfacción, una adecuada a cuando finaliza cada módulo o sesión del plan, en el sentido de evaluar la utilidad, la forma en la cual fueron expuestos los temas por parte de los facilitadores (ver anexo 6). Y una encuesta final, en donde los participantes puedan expresar su opinión sobre la capacitación en sí, brindar recomendaciones, entre otros (ver anexo 7).

Es importante indicar que para la aplicación de los documentos antes mencionados se requerirá de la persona modeladora, quien será encargada de enviar a los participantes los enlaces para acceder a los instrumentos.

Sección VI

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

El Plan piloto de capacitación en materia de gestión de proyectos de cooperación internacional es una iniciativa novedosa que se desarrolla a lo interno AICE. A nivel de universidad también resulta interesante, ya que le permite posicionarse como un socio competitivo, al capacitar a personas académicas jóvenes, que cumplirán un ciclo dentro de la universidad y podrán transmitir dichos conocimientos a otros colegas de la unidad académica.

En la misma línea, el hecho de que el proyecto pueda ser replicable en otras facultades de la Universidad Nacional, también le da peso al mismo, dado que eventualmente podría contribuir con el establecimiento de alianzas en las diferentes áreas de conocimiento que ofrece dicha institución. De hecho, si se lograra concretar la realización de los *capability statements* por unidad académica, el aprovechamiento de las oportunidades de cooperación internacional sería más fructífera.

El plan incluye uno de los aspectos de la internacionalización de la educación superior, esta iniciativa permite avanzar en la materia, ya que como menciona Gacel- Ávila (s.f.), los esfuerzos en este campo, en muchas ocasiones son individualizados, es decir que generalmente se concentran en la movilidad. Por lo tanto, no se visualiza de una forma sistémica, de tal modo que es importante promover también otras áreas como lo son la docencia y la investigación.

Otro aspecto relevante mencionado por la misma autora es que el enfoque de la internacionalización debe concebirse como una herramienta que sirva para el establecimiento de alianzas y vinculaciones, tanto en el área del aprendizaje como la docencia, investigación y gestión de proyectos. Por lo tanto, dicho proyecto impulsado por la AICE también contribuye con lo anterior, al buscar potenciar la generación de proyectos de cooperación internacional, con el desarrollo de competencias en el personal docente e investigadores.

Además, la reciente incorporación de Costa Rica a la OCDE implica sumarse a los esfuerzos de generar mecanismos para trabajar en conjunto con otros países miembros en la resolución de problemas comunes. Por tal motivo, contar con una red de funcionarios que comprendan la

importancia de generar este tipo de sinergias, permitiría optimizar las capacidades y aplicarlas de manera consecuente a las necesidades y prioridades del sistema.

En efecto, este liderazgo también contribuye con el fortalecimiento de los procesos institucionales al instruir sobre los procesos de cooperación, y que estos respondan a las necesidades, problemas u oportunidades que se presenten en su respectiva unidad académica o a nivel de la facultad. También, en aras de que las iniciativas sean congruentes con los ODS, el plan nacional de desarrollo vigente, los lineamientos de la universidad y los planes estratégicos.

En cuanto a los contenidos a abordar por los facilitadores coinciden con lo establecido en el PMBOK (2017), al señalar que una dirección de proyectos debe comprender experiencia o dominio en las áreas de fundamentos en la dirección de proyectos, conocimientos, normas y regulaciones del área de aplicación, comprensión del entorno del proyecto y habilidades de dirección general, y habilidades interpersonales. Por lo tanto, la estructura planteada cubre las áreas anteriormente señaladas.

Por otro lado, entre los desafíos que se presentaron respecto a la realización de la práctica dirigida se encuentra la adaptación a la virtualidad por la pandemia. No obstante, a pesar del tiempo de pausa del proyecto, durante los meses de marzo a agosto del 2020, se logró retomar exitosamente. Dando como resultado, la concreción del planteamiento estratégico, los documentos de valoración, la guía sobre *capability statement* y sus respectivos formatos.

Como parte del proceso de aprendizaje, se logró conocer cómo funciona la gestión de proyectos a lo interno de la universidad, el procedimiento de consulta con las diferentes instancias para la concreción de los proyectos. Así, como parte de la búsqueda de información para la elaboración de instrumentos, se estudió los documentos legales y las líneas estratégicas por las cuales debe encaminarse la cooperación internacional.

En suma, se fortaleció los contenidos en materia de dirección de proyectos, ya que se requirió profundizar en temáticas como la base de competencia individual. Además de aspectos relacionados a la planificación y la programación del proyecto, tras la construcción conjunta con tres asesores de la AICE.

Recomendaciones

Como parte de los aspectos a mejorar, es importante mencionar que, al ser un proyecto piloto, sería importante implementar el proyecto a pesar de que no se cuente con una plataforma o página web estructurada para su fin. Debido a que esto, además de significar una inversión económica importante, también requiere un periodo de tiempo para darle uso.

Por lo que, al tratarse de un proyecto piloto, se podría avanzar paulatinamente al iniciar con plataformas conocidas como Zoom, Google Drive, el Aula Virtual, entre otras. Así posteriormente, se obtendría la realimentación por parte de los participantes y se identificarían las fortalezas y los aspectos a mejorar.

Aunado a lo anterior, también resulta clave designar a una persona encargada de coordinar las actividades, es decir quién evacúe dudas de las personas participantes y facilitadores, especialmente en aspectos relacionados a la organización de la capacitación. Asimismo, es necesario crear una lista con los posibles facilitadores, con el fin de ir estableciendo contacto con los mismos y estos valoren integrarse al proyecto. De esta forma, una vez definidos los facilitadores, se puede establecer con mayor precisión el cronograma de las actividades, las dinámicas a realizar, las metodologías de las sesiones y su duración.

De la misma forma, como se ha comentado en reuniones, resulta necesario poner los diferentes instrumentos en los formularios en línea, de modo que se facilite al personal académico e investigadores completar la información solicitada. Lo cual, también contribuye con el análisis y tabulación de las respuestas obtenidas.

Finalmente, cabe mencionar que dicho proyecto puede implicar a simple vista la integración de temas que son competencia de la AICE. No obstante, esta oficina constituye la instancia oficial por la cual deben pasar proyectos de carácter internacional. En consecuencia, este es un esfuerzo por fortalecer los procedimientos de la gestión y potenciar el quehacer de la misma estimulando la participación de los y las académicos en actividades de esta naturaleza.

Referencias bibliográficas

- Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. (s.f.). *Herramientas para la formulación de proyectos de cooperación internacional*. Obtenido de: <https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/2020-10/herramientasformulacio%CC%81nproyectos.pdf>
- Aguilar, Y. & Riveros, A. (2017). La internacionalización de la educación superior: Concepto y evolución del modelo en la Universidad de Costa Rica. *Revista Educación*, 41(1), 1-31. Doi: <http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v41i1.17952>
- Amador, J., Forns, M., & Kichner, T. (s.f.). Cuestionarios de personalidad de Cattell. Documento de Trabajo. *Facultad de Psicología, Universidad de Barcelona*, Obtenido de: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/346/1/143.pdf>.
- Ardila-Muñoz, Jimmy. (2013). La Internacionalización de la Educación Superior como sistema. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Obtenido de: https://www.researchgate.net/publication/315757044_LA_INTERNACIONALIZACION_DE_LA_EDUCACION_SUPERIOR_COMO_SISTEMA Revisado 08 de noviembre del 2019.
- Asociación Internacional para la Dirección de Proyectos (2017). *Línea de competencias individuales*. Cuarta edición. Obtenido de: <https://ipmamexico.com/wp-content/uploads/2019/12/ICB4.pdf>
- Beltran, J; Salas, C & Vega T. (2018). *Diseño de un modelo de medición de competencias personales para gerentes de proyectos, bajo el constructo de liderazgo*. Obtenido de: <https://repositorio.escuelaing.edu.co/jspui/bitstream/001/792/2/Beltr%C3%A1n%20%20C3%A1nchez,%20Jairo%20Andr%C3%A9s%20-2018.pdf>
- Borrás, O. (2015). *Fundamentos de la gamificación*. Gabinete de la tele-educación de la Universidad Politécnica de Madrid. Obtenido de: http://oa.upm.es/35517/1/fundamentos%20de%20la%20gamificacion_v1_1.pdf
- Gacel-Ávila. (s.f.). *La internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe hacia el 2050*. Universidad de Guadalajara. Obtenido de: <https://www.iesalc.unesco.org/en/wp-content/uploads/2021/03/Gacel-Avila-ES.pdf> Revisado el 04 de junio del 2021.
- González, J. (2007). Internacionalización de la Educación Superior. *Universidades*, (33): pp 3-10. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/pdf/373/37303302.pdf> Revisado el 09 de noviembre del 2019.

- Hamui-Sutton, A & Varela Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Elsevier*. 2(1): 55-60. Obtenido de : <https://www.elsevier.es/es-revista-investigacion-educacion-medica-343-pdf-S2007505713726838>
- International Project Management Association. (2017). *Base para la Competencia Individual en Dirección de Proyectos, Programas y Carteras de Proyectos* Dominio Dirección de Proyectos. España. Obtenido de: <https://ipmamexico.com/wp-content/uploads/2019/12/ICB4.pdf>
- Facultad de Ciencias de Tierra y Mar. (2016). *Plan de Internacionalización*. Universidad Nacional. Obtenido de <http://www.tierraymar.una.ac.cr/index.php/plan-de-internacionalizacion-ctm>
- Facultad de Ciencias de Tierra y Mar. (2018). *Plan estratégico 2018-202*. Universidad Nacional. Obtenido de: <http://www.tierraymar.una.ac.cr/index.php/plan-de-internacionalizacion-ctm-2> Revisado el 09 de noviembre del 2019.
- Facultad de Ciencias de Tierra y Mar. (s.f.). *Áreas estratégicas de conocimiento*. Obtenido de: <http://www.tierraymar.una.ac.cr/index.php/acerca-de-la-facultad/areas-estrategicas>
- Lozada, C. y Betancur, S. (2015). La gamificación en la educación superior: una revisión sistemática. *Revista Ingenierías Universidad de Medellín*, 16 (31), 97-124. Recuperado de: <http://web.b.ebscohost.com.una.idm.oclc.org/ehost/detail/detail?vid=6&sid=9bd8eb9f-ceff-42a8-b519-63dff703af15%40pdc-v-sessmgr04&bdata=JkF1dGhUeXBIPWlwLHVpZCx1cmwmbGFuZz1lcyZzaXRIPWVob3N0LWxpdmU%3d#AN=129259230&db=asn>
- Madera, I. (2005) *Un nuevo paradigma educativo: la internacionalización del currículum en la era global*. Universidad APEC República Dominicana Ponencia en el Cuarto encuentro de Educación y Pensamiento, 6 al 8 de octubre del 2005. República dominicana. Disponible en http://ofdp_rd.tripod.com/encuentro4/apec.html Revisado 08 de noviembre del 2019.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. (s.f.). *Dirección de Cooperación Internacional*. Obtenido de: <https://www.rree.go.cr/?sec=ministerio&cat=cooperacion%20internacional>
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2019). *Normativa y Funciones*. Obtenido de: <https://www.mideplan.go.cr/normativa-funciones-cooperacion>
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2020). *Cooperación Internacional en Costa Rica 2019*. Obtenido de: <https://www.hacienda.go.cr/Sidovih/uploads//Archivos/Articulo/Cooperaci%C3%B3n%20internacional%20en%20Costa%20Rica%202019-MIDEPLAN.pdf> Revisado el 18 de mayo del 2021.

- Monge, C. (2011). *Metodología de la investigación Cuantitativa y cualitativa*. Universidad Surcolombiana. Obtenido de: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf> Revisado el 18 de noviembre del 2019.
- Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa. (2019). Propuesta de planificación Capacitación en gestión de proyectos de cooperación internacional para la FCTM. Universidad Nacional.
- Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa. (s.f.). Preguntas frecuentes. Obtenido de: <https://www.aice.una.ac.cr/index.php/preguntas-frecuentes>
- Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa. (2021). Estadísticas porcentaje de cooperación que recibe cada facultad. Universidad Nacional.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. (2017). Diagnóstico de la OCDE sobre la estrategia de competencias, destrezas y habilidades de México. Obtenido de: <https://www.oecd.org/mexico/Diagnostico-de-la-OCDE-sobre-la-Estrategia-de-Competencias-Destrezas-y-Habilidades-de-Mexico-Resumen-Ejecutivo.pdf>
- Ortiz, A., Jordan, J., & Agredal, M. (2018). Gamificación en educación: una panorámica sobre el estado de la cuestión. *Educação e Pesquisa*, 1-17 Obtenido de: https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1517-97022018000100448&lng=es&tlng=es.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (s.f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de: <https://www.cr.undp.org/content/costarica/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Project Management Institute. (s.f.). *What is Project Management?*. Obtenido de: <https://www.pmi.org/about/learn-about-pmi/what-is-project-management>
- Project Management Institute. (2017). *Guía de los Fundamentos de la Dirección de Proyectos PMBOK*. Tercera Edición. Obtenido de: https://topodata.com/wp-content/uploads/2019/10/GUIA_PMBok.pdf
- Reglamento de Vinculación Externa Remunerada, la cooperación externa y la relación con la Fundauna. Gaceta Extraordinaria N° 10-2021. Costa Rica, 02 de junio 2021. Obtenido de: <https://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/3153>
- Sánchez, I. (2016). Estrategia metodológica para el desarrollo de las habilidades blandas para los estudiantes de secundaria. Tecnológico de Costa Rica. Obtenido de: https://repositoriotec.tec.ac.cr/bitstream/handle/2238/10641/estrategia_metodologica_desarrollo_habilidades_blandas_estudiantes_secundaria.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Santoveña, S. (2015). Metodología didáctica en entornos virtuales de aprendizaje. *Revista electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad de Conocimiento*. Julio-

diciembre, Granada, 15 (2): 1-9. Obtenido de:
https://www.ugr.es/~sevimeco/revistaeticanet/Numero3/Articulos/Formateados/metodologia_didactica.pdf

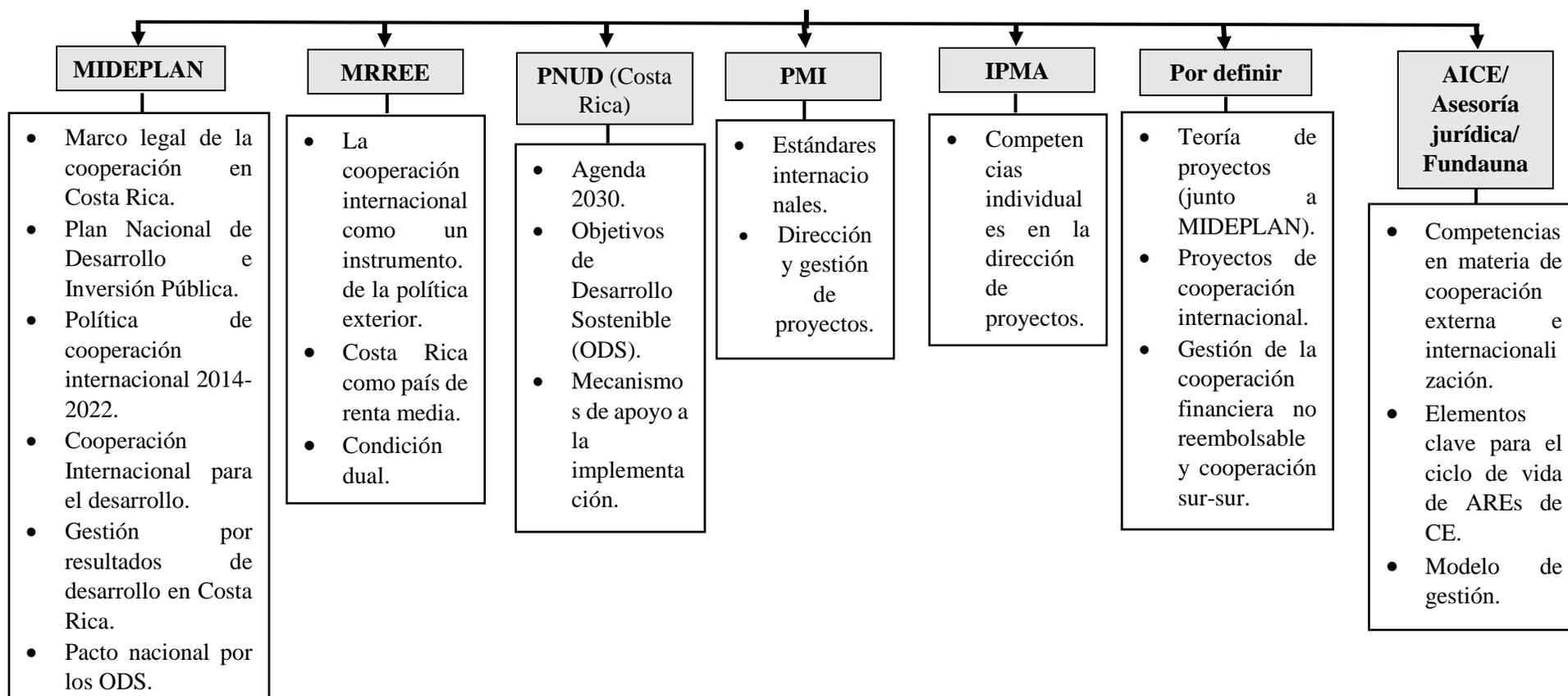
Sluka, I. (2019). Project manager's competences game: How does it work? *Advances in Economics, Business and Management Research*, 108: 164-170. Obtenido de: <https://www.atlantis-pess.com/proceedings/senet-19/125925977>. Obtenido de 5th IPMA Competences Management Conference.

Socas, N. & Hourcade, O. (2009). La cooperación internacional. En Chiani, A. *La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región* (pp. 19-50). Recuperado de: https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=c920df51-f9ec-b210-e38d-2bbe7024dd3c&groupId=287460 Revisado el 07 de febrero.

ANEXOS

1. Temas de la capacitación

Temas a abordar por facilitador



Fuente: AICE (2019).

Nota: Sujeta a cambios, para uso interno de la AICE.

2.Glosario

Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa
Universidad Nacional



Plan piloto de capacitación en gestión de proyectos de cooperación internacional dirigido a investigadores de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar

Glosario

1. Actor de la cooperación internacional:

Es aquel que desempeña un rol para la concreción de la Cooperación Internacional, entre los cuales pueden mencionarse, países, fuentes cooperantes, organismos ejecutores, sector privado, unidades productivas, organizaciones empresariales, organizaciones sindicales, no gubernamentales, fundaciones, asociaciones, corporaciones sin fines de lucro, entre otras (Secretaría de Planificación y Programación, 2011, p.10).

2. AOD:

La Ayuda Oficial al Desarrollo es aquella parte de la cooperación internacional al desarrollo integrada por los flujos del sector público de los países donantes materializados en un conjunto de transacciones de recursos que se realizan bajo determinados niveles de concesionalidad y deben orientarse al desarrollo de las naciones receptoras (Pérez, 2013, p. 5)

3. AREs:

Son Acciones de Relaciones Externas, con características, requisitos y procedimientos para su formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación diferentes de las que se definen para los programas, proyectos y Actividades de Docencia, Investigación, Extensión y Producción, financiadas exclusivamente con presupuesto ordinario proveniente del FEES (Reglamento de la vinculación externa remunerada, la cooperación externa y la relación con la Fundauna, 2017).

4. AREs de CE:

Acciones de Relaciones Externas con la comunidad (nacional e internacional), mediante alianzas estratégicas con otras entidades o personas, que permiten el desarrollo de actividad académica, en forma conjunta o por medio de financiamiento (Reglamento de la vinculación externa remunerada, la cooperación externa y la relación con la Fundauna, 2017).

5. Capability statement (CS):

Documento que define las capacidades, logros y habilidades de una empresa, institución u organización, destacando todo aquello que se puede ofrecer a potenciales clientes o usuarios. Se presenta para participar en convocatorias, incorporarse a procesos de licitación, abrir puertas a nuevos proveedores, entre otros. Además, puede proporcionar información relevante para la toma de decisiones. (Small Business Development Corporation 2020).

6. CID:

La Cooperación Internacional para el Desarrollo comprende el conjunto de actuaciones, realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta, para promover el progreso económico y social de los países del Sur, de modo que sea más equilibrado en relación con el Norte y resulte sostenible. (Vélez 2011, citado por Rodríguez 2013, p. 3).

7. Convocatoria:

Llamamiento a candidatos en base a una convocatoria competitiva para que propongan y realicen proyectos financiados por una o varias fuentes cooperantes (Agence Française du Développement, s.f.)

8. Cooperación bilateral:

Se refiere a la cooperación de país a país, mediante fuentes oficiales, es decir “los gobiernos que proveen Cooperación Internacional. Se brinda de gobierno a gobierno mediante agencias de cooperación o en virtud de convenios, acuerdos u otros mecanismos” (MIDEPLAN 2010, p. 8)

9. Cooperación internacional:

Conjunto de acciones de carácter internacional orientadas al intercambio de experiencias y recursos entre países desarrollados y en vías de desarrollo, así como entre estos últimos, para alcanzar metas comunes de desarrollo basadas en criterios de solidaridad, equidad, eficacia,

interés mutuo y sostenibilidad (Reglamento N°35056- PLAN-RE del Artículo 11 de la Ley de Planificación Nacional N° 5525 del 2 de Mayo de 1974, citado por MIDEPLAN 2010, p. 2).

10. Cooperación financiera reembolsable:

Es la cooperación ofrecida por Fuentes Bilaterales y Multilaterales a un país en forma de préstamos o créditos blandos, bajo condiciones de interés y tiempos favorables (Reglamento del Artículo 11 de la Ley de Planificación Nacional).

11. Cooperación financiera no reembolsable:

Es la cooperación ofrecida por Fuentes Bilaterales y Multilaterales a un país, mediante la asignación de recursos financieros que no se reintegran, con el objeto de apoyar y acompañar proyectos de desarrollo (Reglamento del Artículo 11 de la Ley de Planificación Nacional).

12. Cooperación multilateral:

Cooperación ofrecida por organismos multilaterales, sujetos de Derecho Internacional, que otorgan cooperación con sus propios recursos o con fondos provenientes de varias fuentes o diversos países miembros (Reglamento del Artículo 11 de la Ley de Planificación Nacional).

13. Cooperación sur-sur:

Consiste en el intercambio de experiencias técnicas, conocimientos, tecnologías y habilidades entre los países en desarrollo, como apoyo y complemento a sus objetivos de desarrollo nacional, regional, sectorial e institucional. También se le conoce como Cooperación Horizontal, Cooperación Solidaria, Cooperación Sur-Sur o Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (MIDEPLAN, 2010, p. 2).

14. Cooperación técnica internacional:

Adaptación y adopción de conocimientos, capacidades, habilidades, experiencias, recursos y nuevas o mejores técnicas y tecnologías que el país no posee o no puede movilizar; aportados por las agencias y organismos de Cooperación en forma No Reembolsable para emprender actividades de desarrollo (Reglamento del Artículo 11 de la Ley de Planificación Nacional)

15. Cooperación triangular:

Mecanismo de financiamiento para países en desarrollo, que consiste en la asociación de una fuente tradicional (sea Bilateral o Multilateral) y de un país en vías de desarrollo otorgante de cooperación horizontal, para concurrir conjuntamente en acciones de cooperación técnica a favor de un tercer país en desarrollo (MIDEPLAN, 2010, p. 3).

16. Cooperantes/socios:

- a. Hace referencia al oferente y/o receptor de la cooperación internacional para el desarrollo (Socas & Hourcade, 2009, p.22).
- b. Un cooperante es un profesional que trabaja en un país en desarrollo, tanto en el ámbito del desarrollo como de la ayuda humanitaria, al servicio de una entidad promotora de la cooperación internacional. Por su parte, una entidad promotora de la cooperación o de la ayuda humanitaria es toda aquella persona, física o jurídica, pública o privada, que organice, impulse, desarrolle o ejecute acciones de cooperación para el desarrollo o humanitarias en países que el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE define como tales, así como cualquier otro país donde se declare una situación de emergencia humanitaria, con independencia de la financiación, pública o privada, de esos proyectos. (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, s.f., párr.. 1).

17. Dirección de proyectos:

1. Aplicación a los proyectos de métodos, herramientas, técnicas y competencias, para lograr determinados objetivos. Se ejecuta a través de procesos e incluye la integración de las diferentes fases del ciclo de vida del proyecto. (IPMA 2017, p.36)
2. Aplicación de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas a las actividades del proyecto para cumplir con los requisitos del mismo. Se logra mediante la aplicación e integración adecuadas de 5 grupos de procesos: iniciación, planificación, ejecución, seguimiento y control y cierre. Generalmente, implica identificar requisitos, abordar las diversas necesidades, inquietudes y expectativas de los interesados según se planifica y efectúa el proyecto. Además, se ocupa de equilibrar las restricciones contrapuestas del proyecto que se relacionan, entre otros aspectos, con: el alcance, la calidad, el

cronograma, el presupuesto, los recursos y el riesgo (Project Management Institute, 2016, p.6).

18. Donante/Oferente:

Es aquel país/institución que ha desarrollado suficientes capacidades en cierto aspecto o que cuenta relativamente con mayores recursos, y que coopera con otro(s) a modo de facilitar que este (os) último(s) también desarrolle esas capacidades o logre modificar o salir de determinada situación (Socas & Hourcade, 2009, p.21).

19. Enfoque de Marco Lógico:

La metodología de Marco Lógico es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Su énfasis está centrado en la orientación por objetivos, la orientación hacia grupos beneficiarios y el facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas. Puede utilizarse en todas las etapas del proyecto: en la identificación y valoración de actividades que encajen en el marco de los programas país, en la preparación del diseño de los proyectos de manera sistemática y lógica, en la valoración del diseño de los proyectos, en la implementación de los proyectos aprobados y en el monitoreo, revisión y evaluación del progreso y desempeño de los proyectos (Ortegón, Pacheco & Prieto 2005, p.13).

20. Fuente cooperante:

Organismos Internacionales que financian proyectos de Cooperación Técnica y/o financiera. Las fuentes pueden ser: bilaterales (país a país), multilaterales y organizaciones privadas. Se le considera Oficial cuando se establece un Convenio, Contrato, Programa o instrumento que formalice la relación, además que su cooperación sea constante en el tiempo (Secretaría de Planificación y Programación, 2011).

21. Gestión del ciclo de proyecto

El ciclo de vida del proyecto es un conjunto de fases del mismo, generalmente secuenciales y en ocasiones superpuestas, cuyo nombre y número se determinan por las necesidades de gestión y control de la organización u organizaciones que participan en el proyecto, la naturaleza propia del proyecto y su área de aplicación. Mientras que cada proyecto tiene un inicio y un final definidos, los entregables específicos y las actividades que se llevan a cabo entre éstos variarán

ampliamente de acuerdo con el proyecto. El ciclo de vida proporciona el marco de referencia básico para dirigir el proyecto, independientemente del trabajo específico involucrado (Project Management Institute 2008, p. 15).

22. Gestión para Resultados de Desarrollo (GpRD):

1. Instrumentos y sistemas de gestión del desempeño orientados a resultados para implementar en los planes nacionales, las estrategias del país, los programas y proyectos sectoriales. Se basa en cinco principios: centrar el diálogo en los resultados en todas las fases del proceso de desarrollo, alinear la programación, el monitoreo y la evaluación con los resultados, mantener la medición y la información sencillas, gestionar para, no por, resultados, usar la información de resultados para aprender y para la toma de decisiones (OCDE, s.f. p.3).
2. La eficacia de la ayuda está condicionada, entre otros aspectos, por su capacidad para generar impactos. Por este motivo, la Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda proclama el principio de gestión orientada a resultados, según el cual la gestión e implementación de la ayuda ha de realizarse con vistas a alcanzar unos resultados previamente establecidos, sirviéndose de la información generada para mejorar las tomas de decisión (Oxfam Intermón, s.f.).

23. MANUD:

Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2018 - 2022. Instrumento medular que guía la cooperación con Costa Rica. Orienta la respuesta integrada de la ONU y sus agencias ante las prioridades y necesidades nacionales (Naciones Unidas Costa Rica, 2019).

24. Matriz de Marco Lógico

La Matriz de Marco Lógico presenta en forma resumida los aspectos más importantes del proyecto: el fin, el propósito, los componentes y las actividades, a partir de los cuales se formulan los indicadores, los medios de verificación y supuestos, que permiten planificar, dar seguimiento y evaluar los avances de un proyecto (Sánchez, 2007).

25. MIDEPLAN (vinculada a la cooperación):

Institución encargada de definir las prioridades de la cooperación internacional que ingresa al país, teniendo en cuenta los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (Mideplan 2019, párr. 3).

26. MRREE (vinculado a la cooperación):

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Encargado de la cooperación desde y hacia el exterior (condición dual), negociando y tramitando las iniciativas generadas en Costa Rica, oficializando proyectos, así como comunicando los avances e incidencias en su gestión y ejecución (MRREE s.f., párr. 4).

27. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

También conocidos como Objetivos Mundiales, son 17 objetivos adoptados por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el 2015. Estos constituyen un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030. Los 17 ODS están integrados, ya que reconocen que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social (PNUD, s.f., párr. 1).

28. Países de renta media alta (PRMA):

Países que generan aproximadamente entre \$4046 - \$12 535 dólares del Producto Nacional Bruto (PNB) per cápita (Serajuddin, U. & Hamadeh, N., 2020).

29. País socio:

Son los países en desarrollo que reciben ayuda de los donantes internacionales. El Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE actualiza cada tres años la lista de elegibles para recibir Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). El criterio último que determina la presencia o no en dicha lista es un umbral de renta per cápita del país socio, que tras la revisión de 2014 se ha fijado en 12.745 \$: si en el momento en el que el CAD actualiza la lista un país socio ha rebasado este umbral durante tres años consecutivos, deja de ser considerado como país elegible para fondos de AOD (Oxfam Intermón, s.f.).

30. PNDIP:

Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022. En el mismo, están definidos los objetivos, prioridades, metas y recursos asignados para enfrentar los

principales desafíos que tiene el país y sobre todo mejorar la prestación de los bienes y servicios públicos a la ciudadanía. Así como dar seguimiento y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos que se van a ejecutar durante el período 2019-2022 (MIDEPLAN, s.f.).

31. POLCI:

Política de cooperación internacional 2014-2022. Documento estratégico orientador, de la gestión de la cooperación internacional no reembolsable y de las prioridades de desarrollo de Costa Rica.

32. Política Exterior:

Es parte de la política general formada por el conjunto de decisiones y actuaciones mediante las cuales se definen los objetivos y se utilizan los medios de un Estado para generar, modificar o suspender sus relaciones con otros actores de la sociedad internacional. (Calduch 1993, pág. 3)

33. Proyecto:

1. Un proyecto es un esfuerzo temporal que se lleva a cabo para crear un producto, servicio o resultado único. La naturaleza temporal de los proyectos indica un principio y un final definidos. El final se alcanza cuando se logran los objetivos del proyecto o cuando se termina el proyecto porque sus objetivos no se cumplirán o no pueden ser cumplidos, o cuando ya no existe la necesidad que dio origen al proyecto (Project Management Institute, 2008, p. 5).
2. Intervención individual para el desarrollo, a menudo enmarcada en un programa más amplio, que tiene por objeto alcanzar objetivos específicos con recursos especificados y dentro de un calendario de ejecución concreto (Oxfam Intermón, s.f.)

34. Proyecto de cooperación

Conjunto de acciones interrelacionadas y coordinadas, entre 2 o más actores, con una duración, población meta, sector y presupuesto limitado, con el fin de alcanzar determinado objetivo o atender un problema o necesidad. (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, s.f.).

35. Receptor:

País/institución que se beneficia de la cooperación del país donante/oferente (Socas & Hourcade, 2009).

36. Sistema de Enlaces de Cooperación Internacional:

Instituciones del gobierno central, instituciones descentralizadas, empresas públicas, gobiernos locales, universidades públicas, centros de investigación y algunas ONG's (Artículo 2 Reglamento del Artículo 11 de la Ley de Planificación Nacional).

37. SNU:

Los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas son aquellos establecidos por acuerdos intergubernamentales que, teniendo amplias atribuciones internacionales relativas a materias de carácter económico, social, cultural, educativo, sanitario y otras conexas, se hallan vinculados a las Naciones Unidas mediante un acuerdo específico de vinculación (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación s.f., párr.. 2).

38. Términos de referencia (TdR):

Pautas o requisitos establecidos por las fuentes cooperantes para participar en convocatorias a proyectos, programas, becas, entre otros.

39. Usuarios:

Fuentes de cooperación internacional con la que se ha trabajado anteriormente en proyecto, programa y/o actividad.

Referencias bibliográficas

- Ayllón, Bruno (2007). La Cooperación Internacional para el Desarrollo: fundamentos y justificaciones en la perspectiva de la Teoría de las Relaciones Internacionales. *Revista Carta Internacional*. Asociación Brasileña de Relaciones Internacionales. Brasil. Obtenido de: https://www.researchgate.net/publication/267711762_La_Cooperacion_Internacional_para_el_Desarrollo_fundamentos_y_justificaciones_en_la_perspectiva_de_la_Teoria_de_las_Relaciones_Internacionales
- Agence Française du Développement. (s.f.) *Convocatorias de proyectos*. Obtenido de: <https://www.afd.fr/es/convocatorias-de-proyectos>

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (s.f.). *Cooperantes*. Obtenido de: <https://www.aecid.es/ES/la-aecid/nuestros-socios/ongd/cooperantes>

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. (s.f.). *Herramientas para la formulación de proyectos de cooperación internacional*. Obtenido de: <https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/2020-10/herramientasformulacio%CC%81nproyectos.pdf>

Calduch, R. (1993). *Dinámica de la sociedad internacional*. Madrid; Editorial Ceura. Obtenido de: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55160/lib2cap1.pdf>

Duarte, L. & González, C. (2014). *Origen y evolución de la Cooperación Internacional para el Desarrollo*.

Gómez, M. & Sanahuja J. (2012). *El Sistema internacional de cooperación al desarrollo. Una aproximación a sus actores e instrumentos*. Obtenido de: https://eprints.ucm.es/id/eprint/42533/1/El_sistema_internacional_de_cooperacion.pdf

International Project Management Association. (2017). *Base para la Competencia Individual en Dirección de Proyectos, Programas y Carteras de Proyectos*. Dirección de Proyectos. España. Obtenido de: <https://ipmamexico.com/wp-content/uploads/2019/12/ICB4.pdf>

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (s.f.). *Sistema de las Naciones Unidas*. Gobierno de España. Obtenido de: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/NacionesUnidas/Paginas/SistemaDeLasNacionesUnidas.aspx>

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2010). *Glosario de términos utilizados en Cooperación Internacional*. Área de Cooperación Internacional. Obtenido de: https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/eNT78skbSRuHkTWV_Yr9rw

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2019). *Normativa y funciones*. Obtenido de: <https://www.mideplan.go.cr/normativa-funciones-cooperacion>

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (s.f.). *Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022*. Obtenido de: https://sites.google.com/expedientesmideplan.go.cr/pndip-2019-2022/pagina_principal?authuser=0

Secretaría de Planificación y Programación. (2011). *Glosario de términos de cooperación internacional*. Gobierno de Guatemala. Obtenido de: http://www.g13.org.gt/system/files/Glosario_de_la_Cooperacin_Internacional.pdf

Serajuddin, U. & Hamadeh, N. (2020). *Nuevas clasificaciones de los países elaboradas por el banco mundial según los niveles de ingreso: 2020-2022*. Banco Mundial. Obtenido de: <https://blogs.worldbank.org/es/datos/nuevas-clasificaciones-de-los-paises-elaboradas-por-el-banco-mundial-segun-los-niveles-de-ingreso>

- Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago. Obtenido de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Naciones Unidas Costa Rica. (2019). *Resumen informe 2018 MANUD*. Obtenido de: <https://costarica.un.org/es/31645-resumen-informe-2018-manud>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (s.f.). *Buenas prácticas recientemente identificadas de gestión para resultados de desarrollo*. Obtenido de: <https://www.oecd.org/dac/effectiveness/36853632.pdf>
- Ortegón, E., Pacheco, J. & Prieto, A. (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Obtenido de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
- Oxfam Intermón. (s.f.). *Glosario. La realidad de la ayuda*. Obtenido de: <http://www.realidadayuda.org/glossary>
- Pérez, V. (2013). La cooperación internacional al desarrollo y la evaluación de sus políticas: una aproximación teórica. *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*. Obtenido de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/ciei-uh/20141013111239/LACOOOPERACIONINTERNACIONALALDESARROLLOYLA EVALUACIONDESUSPOLITICAS.pdf>
- Project Management Institute. (2008). *Fundamentos para la dirección de proyectos (Guía del PMBOK)*. Obtenido de: https://www.sadamweb.com.ar/news/2016_08Agosto/Guia_Fundamentos_para_la_Direccion_de_Proyectos-4ta_Edicion.pdf?PMBOX=http://www.sadamweb.com.ar/news/2016_08Agosto/Guia_Fundamentos_para_la_Direccion_de_Proyectos-4ta_Edicion.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (s.f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de: <https://costarica.un.org/es/sdgs>
- Reglamento del Artículo 11 de la Ley de Planificación Nacional N° 5525 del 2 de Mayo de 1974. Obtenido de: [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=64904&nValor3=79744&strTipM=TC#:~:text=xxiv\)%20Sistema%20de%20Enlaces%20de,de%20investigaci%C3%B3n%20y%20algunas%20ONG's](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=64904&nValor3=79744&strTipM=TC#:~:text=xxiv)%20Sistema%20de%20Enlaces%20de,de%20investigaci%C3%B3n%20y%20algunas%20ONG's)
- Reglamento de la vinculación externa remunerada, la cooperación externa y la relación con la Fundauna. Gaceta Ordinaria N° 20-2015. Heredia, 30 de noviembre, 2015.
- Sánchez, N. (2007). El marco lógico. Metodología para la planificación, seguimiento y evaluación de proyectos. *Visión Gerencial*. (2): 328-343. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545876012.pdf>

Small Business Development Corporation. (2020). *How to Develop a Capability Statement. Government of Western Australia.* Obtenido de: <https://www.smallbusiness.wa.gov.au/sites/default/files/sbdc-capabilitystatement-template-and-guide.pdf>

Socas, N. & Hourcade, O. (2009). La cooperación internacional. En Chiani, A. *La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región* (pp. 19-50). Recuperado de: https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=c920df51-f9ec-b210-e38d-2bbe7024dd3c&groupId=287460

3.Plantillas Capability Statement:

Formato corto y largo.

Capability Statement

Unidad académica

Facultad de Ciencias de la
Tierra y el Mar
Universidad Nacional
Correo electrónico
Número de teléfono
Ubicación



• **Sobre nosotros/ Resumen (Overview)**

Describe brevemente los antecedentes, la fecha de creación y áreas de especialidad

• **Competencias básicas (Core capabilities)**

Oraciones breves que describan las capacidades de la unidad académica. Escribir solamente lo relevante, que podría ser de interés para la organización que recibe este documento, logros, aspectos que destacan, vincular la competencia a un beneficio a obtener. Considere agregar qué acciones de mejora se están llevando a cabo. (ej. Acreditaciones)

• **Usuarios importantes (Past performance)**

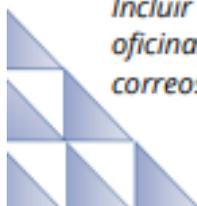
Mencione aquellos usuarios o proyectos importantes en los que ha trabajado anteriormente (del más relevante al menos relevante), divídalos por sector al que pertenecen.

• **Facilidades (Facilities)**

Describe los servicios y capacidades que se poseen. (Ej: Investigación, asesorías, laboratorios)

• **Detalles de contacto (For further enquiries)**

Incluir información detallada de la ubicación, números telefónicos de las oficinas, nombre de los (as) directores, con sus números telefónicos y correos personales, página web, códigos (DUNS, CAGE, NAICS).





Capability Statement

Facultad de Ciencias de
la Tierra y el Mar
Universidad Nacional

Correo electrónico
Número de teléfono
Ubicación



- **Sobre nosotros/ Resumen (Overview)**

Describe brevemente los antecedentes, la fecha de creación y áreas de especialidad

- **Competencias básicas (Core capabilities)**

Oraciones breves que describan las capacidades de la unidad académica. Escribir solamente lo relevante, que podría ser de interés para la organización que recibe este documento, logros, aspectos que destacan, vincular la competencia a un beneficio a obtener. Considere agregar qué acciones de mejora se están llevando a cabo. (ej. Acreditaciones)

- **Usuarios importantes (Past performance)**

Mencione aquellos usuarios o proyectos importantes en los que ha trabajado anteriormente (del más relevante al menos relevante), divídalos por sector al que pertenecen.

- **Facilidades (Facilities)**

Describe los servicios y capacidades que se poseen. (Ej: Investigación, asesorías, laboratorios)

- **Misión y visión (Mission statement)**

Describir brevemente la visión y misión de la empresa puede dar una mejor idea a los clientes de la dirección para la cual se trabaja y lo que podría significar trabajar con este ente.





- **Estructura organizacional (*Organisational structure*)**

Mencione cómo esta conformada la estructura organizacional, por quiénes y su respectiva especialización (personal clave).

- **Asociaciones, acreditaciones, reconocimientos (*Accreditations*)**

Indique si ha recibido alguna certificación, si forma parte de una asociación, si ha recibido premios o reconocimientos que otorguen credibilidad.

- **Calidad y estandarización (*Quality and standardisation*)**

Describa el enfoque de su organización con respecto al servicio al cliente y las garantías que se obtendrían de trabajar con esta institución.

- **Responsabilidad social (*Social Responsibility Statement*)**

Destaque sus acciones hacia prácticas sustentables, las relaciones laborales, la participación en causas sociales, entre otros.

- **Gobernanza y práctica de gestión de riesgos (*Governance and Risk Management Practices*)**

Mencione la estrategia para gestionar los riesgos, las inversiones, la innovación, información sensible, así como los mecanismos para apegarse a las regulaciones.

- **Sistemas y políticas de gestión (*Management Systems and Policies*)**

Describa brevemente cómo la organización desarrolla los sistemas y maneja las operaciones. La idea es generar seguridad y confianza.

- **Socios internacionales (*Global Partnership/ Strategic partners*)**

Indique cuál es su sistema de comunicación que le permite mantener una prestación de servicios eficiente con otros cooperantes, socios internacionales.

- **Testimonios de clientes (*Testimonials*)**

Un testimonio de una tercera parte, puede ayudar a tomar decisión y a conocer sobre el equipo de trabajo.

- **Detalles de contacto (*For further enquiries*)**

Incluir ubicación, números telefónicos de las oficinas, nombre de los (as) directores, con sus números telefónicos y correos personales, página web, códigos (DUNS, CAGE, NAICS).



4. Instrumento de consulta

Universidad Nacional
Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación
Facultad de Ciencias de Tierra y Mar



Plan piloto de capacitación en gestión de proyectos de cooperación internacional para la Facultad de Ciencias de Tierra y Mar

El Plan piloto de capacitación en gestión de proyectos de cooperación internacional para la Facultad de Ciencias de Tierra y Mar es el resultado de la unión de esfuerzos entre la decanatura de dicha facultad con la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación. El objetivo consiste en identificar si los y las académicas tienen experiencia previa en proyectos y/o en gestión de la cooperación internacional. Además de reagrupar a éstos en función de temas en común para la eventual formulación de un perfil de proyecto de cooperación internacional.

Instrumento de consulta

Nombre: _____.

Unidad académica: _____.

1. ¿Ha participado en alguna acción de cooperación internacional? ¿Cuál? (*Se puede marcar más de una opción*).

() Convenio _____.

() Movilidad _____.

() Proyecto _____.

() Otro _____.

() No he participado (Pasar a pregunta 3)

2. ¿Ha participado en proyectos en los últimos 5 años? (*En caso de que su respuesta sea sí complete el siguiente cuadro. Si ha trabajado en más de un proyecto, copie las casillas y complete la información solicitada*)

() Sí, ¿Cuántos? _____ () No (*Pase a la pregunta 3*)

a) Nombre y tema (s) del proyecto (s):

b) Tipo de proyecto:	
<input type="checkbox"/> PPAA	<input type="checkbox"/> CI
c) Modalidad	
<input type="checkbox"/> Individual	<input type="checkbox"/> Consorcio
d) Tipo de participación	
<input type="checkbox"/> Solicitante	<input type="checkbox"/> Socio
e) Rol:	
<input type="checkbox"/> Coordinador	<input type="checkbox"/> Ejecutor
f) Relación:	
<input type="checkbox"/> Donante	<input type="checkbox"/> Receptor
g) Fuente:	
h) Estado:	
<input type="checkbox"/> Finalizado	<input type="checkbox"/> Vigente

Conceptos

PPAA: Programas, Proyectos y Actividad Académica.

CI: Cooperación Internacional

Donante/Oferente: País/institución que cuenta con capacidades y/o recursos para cooperar con otros con el fin de que este mejore determinada situación (Socas & Hourcade, 2009).

Receptor: País/institución que se beneficia de la cooperación del país donante/ofereente (Socas & Hourcade, 2009).

Fuente: Ente cooperante externo.

3. Señale las habilidades con las que usted cuenta (*Pueden marcarse varias casillas*)

Habilidades	
1. Trabajo en equipo	
2. Gestión de conflictos	
3. Liderazgo	
4. Comunicación	
5. Compromiso	
6. Motivación	
7. Autocontrol	
8. Asertividad	
9. Negociación	
10. Relajación	
11. Actitud abierta	
12. Orientación hacia resultados	
13. Eficiencia	
14. Ética	
15. Apreciación de valores.	

9. Indique una posible idea de proyecto.

a) Objetivo general:	
b) Objetivos específicos (mínimo 2):	
c) Productos esperados:	

10. ¿Conoce el procedimiento interno para la gestión de proyectos de cooperación internacional en la Universidad Nacional?

() Sí

() No (Pase a la pregunta 11)

Describa brevemente los pasos y los actores involucrados (internos y externos).

11. ¿Cuáles son sus expectativas respecto al proyecto de capacitación en gestión de proyectos de cooperación internacional? Especifique

5. Diagnóstico

Universidad Nacional
Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar
Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación



Diagnóstico/Evaluación inicial

El presente diagnóstico pretende evaluar los conocimientos en materia de cooperación internacional de los y las académicas de la Facultad de Ciencias de Tierra y Mar previos a recibir la capacitación para su posterior análisis con los resultados obtenidos de la evaluación final.

Instrucciones: Desde su experiencia, seleccione la opción que considere correcta. Se pueden marcar varias opciones.

1. Indique cuáles de los siguientes aspectos considera usted que caracteriza la cooperación internacional.

- Se establece en función del Plan Nacional de Desarrollo vigente y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Se puede llevar a cabo mediante diferentes modalidades.
- Las acciones deben implicar sostenibilidad.
- Su objetivo es contribuir al desarrollo.
- El donante determina los términos de la cooperación.
- Otro: _____.
- Ninguno.

2. De las siguientes opciones, señale los instrumentos normativos que deben tomarse en cuenta en caso de gestionar un proyecto de cooperación internacional en la Universidad Nacional.

Reglamento de la Vinculación Externa Remunerada, la Cooperación Externa y la relación con la FUNDAUNA.

- Ley de Planificación Nacional.
- Reglamento para la tramitación y aprobación de instrumentos de Cooperación Externa, Donaciones y préstamos para la UNA.
- Ley Orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Política de Cooperación Internacional. Costa Rica 2014-2022 (POLCI).
- Convenio de Cooperación UNA – FUNDAUNA en el contexto del Reglamento de la Vinculación Externa Remunerada, la Cooperación Externa y la relación con la FUNDAUNA.
- Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022 (PNDIP).
- Reglamento para la Ejecución de Fondos Externos y otros recursos por la Unidad Especializada del Programa de Gestión Financiera.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) /Agenda 2030.

() Políticas Institucionales para la ejecución de acciones externas con contraprestación presupuestaria o financiera.

3. La cooperación internacional suele responder a la capacidad del donante, la necesidad de cada receptor y el objetivo que se persiga. De las siguientes opciones, señale la modalidad de cooperación internacional que se puede recibir en su área de especialidad.

- () Ayuda alimentaria.
- () Cooperación técnica.
- () Cooperación científica y tecnológica.
- () Ayuda humanitaria y de emergencia.
- () Cooperación económica.
- () Ayuda financiera.
- () Cooperación financiera.
- () Cooperación financiera no reembolsable.
- () Otra:_____.

4. A nivel internacional existen diferentes instituciones que establecen estándares y brindan certificaciones en materia de gestión de proyectos para profesionales en el área. De las siguientes opciones, señale aquellas instituciones que usted conoce.

- () Project Manager Institute (PMI).
- () International Project Management Association (IPMA).
- () Scrum Master Certified (SMC).
- () Certified Associate in Project Management (CAPM).
- () Certified Project Director.
- () Otra:_____.
- () Ninguna.

5. Las oficinas o unidades encargadas de gestionar la cooperación internacional son entes responsables de asesorar y promover la gestión de proyectos respetando la normativa vigente. De acuerdo con lo anterior, ¿cuál sería la unidad a consultar en caso de establecer vínculo con un cooperante a lo interno de la universidad?

- () Vicerrectoría de Investigación.
- () Rectoría.
- () Asesoría Jurídica.
- () Oficina de Transferencia del Conocimiento y Vinculación Externa (OTVE).
- () Vicerrectoría de Extensión.
- () Fundación para el Desarrollo Académico de la Universidad Nacional (FUNDAUNA).
- () Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (AICE).
- () Programa de Gestión Financiera (PGF).
- () Vicerrectoría de Docencia.

6. Tradicionalmente, el tipo de cooperación internacional que ha predominado es la Cooperación Norte-Sur (País desarrollado coopera con país en desarrollo). No obstante, debido a los recortes en los flujos de cooperación, en los últimos años se han desarrollado otros tipos de cooperación alternativos. Por lo tanto, ¿cuál área de especialidad?

- Multilateral.
- Descentralizada.
- Sur-Sur.
- Triangular.

-Multilateral: Organizaciones multilaterales que otorgan cooperación con sus propios recursos o con fondos provenientes de varias fuentes o diversos países miembros.
-Descentralizada: Cooperación que establece relaciones directas entre entidades regionales y órganos de representación local.
-Sur-Sur: Intercambio de experiencias técnicas, conocimientos, tecnologías y habilidades entre los países en desarrollo.
-Triangular: Asociación de una fuente tradicional (sea Bilateral o Multilateral) y de un país en desarrollo otorgante de cooperación horizontal, para concurrir conjuntamente en acciones de cooperación técnica a favor de un tercer país en desarrollo.
Fuente: MIDEPLAN (2010).

7. El modelo de Gestión por Resultados de Desarrollo (GpRD) es implementado con el fin de mejorar la administración de los recursos, de tal manera que se cuente con metas concretas sujetas a plazos específicos. Por ello, la GpRD se centra en:

- Insumos.
- Resultados medibles.
- Toma de decisiones.
- Objetivos.

8. En materia de formulación y gestión de proyectos, el ciclo de proyecto generalmente está constituido por cinco fases. Desde su experiencia con otros proyectos, enumere las fases en el orden que considere el correcto.

- Programación.
- Evaluación y auditoría.
- Formulación.
- Implementación.
- Identificación.

PRMA: países que generan aproximadamente entre \$ 4046 - 12 535 dólares de PNB per cápita (Serajuddin, U. & Hamadeh, N., 2020).

9. Dado que Costa Rica es catalogado como un país de renta media alta (PRMA), la entrada de flujos de cooperación es cada vez más reducida. En aras de continuar contribuyendo al desarrollo y, con base en los avances alcanzados en diferentes áreas, la política exterior del país contempla actualmente el papel de “oferente” de cooperación. De acuerdo con lo anterior y, partiendo de su ámbito de acción, especifique áreas potenciales mediante los cuales la Universidad podría brindar cooperación a terceros.

10. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un conjunto de 17 objetivos globales que buscan impulsar el desarrollo para el año 2030 (<http://ods.cr/>). Estos sirven de guía a los países para la realización de esfuerzos en determinadas áreas específicas que requieren intervención. Junto a los ODS, a nivel nacional también se trabaja con las metas locales del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022 (PNDIP) (<https://www.mideplan.go.cr/plan-nacional-desarrollo>), el cual establece las áreas prioritarias de intervención. Por lo tanto, indique los ODS y las áreas estratégicas que podrían relacionarse con potenciales proyectos de cooperación en su especialidad.

ODS	Áreas estratégicas del PNDIP

6. Encuestas de satisfacción:

Universidad Nacional
Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación
Facultad de Ciencias de Tierra y Mar



Encuesta de satisfacción

El objetivo de este instrumento consiste en evaluar los aspectos técnicos de la capacitación incluyendo la modalidad, el equipo, el personal y la metodología empleada.

Instrucciones: Para cada uno de los ítems, marque la respuesta que considere más oportuna. (Donde 1 significa insatisfacción total y el 5 equivale a satisfacción total).

La sesión	
a. La duración de la sesión fue la adecuada.	① ② ③ ④ ⑤
b. Los temas fueron abordados en un orden lógico.	① ② ③ ④ ⑤
c. Los temas se abordaron en su integridad.	① ② ③ ④ ⑤
d. El contenido desarrollado coincide con los objetivos del proyecto.	① ② ③ ④ ⑤
** Si su respuesta se encuentra entre 1 ó 3, por favor señale alguna sugerencia. _____.	
e. La sesión cumplió con mis expectativas.	① ② ③ ④ ⑤
** Si su respuesta se encuentra entre 1 ó 3, por favor señale alguna sugerencia. _____.	
f. La metodología empleada combina adecuadamente lo teórico con lo práctico.	① ② ③ ④ ⑤
g. Lo trabajado en la sesión contribuyó a desarrollar la idea de proyecto.	① ② ③ ④ ⑤
h. Los temas abordados son de utilidad para mi trabajo.	① ② ③ ④ ⑤
i. Se respeta el horario establecido.	① ② ③ ④ ⑤
El material	
j. Se hace un buen uso del material didáctico.	① ② ③ ④ ⑤
El facilitador	
k. Explica los temas de forma clara y concisa.	① ② ③ ④ ⑤
l. Aprovecha material tecnológico a la hora de impartir los contenidos.	① ② ③ ④ ⑤
m. Atiende mis dudas/inquietudes de manera oportuna.	① ② ③ ④ ⑤
n. Muestra dominio de los contenidos.	① ② ③ ④ ⑤

La modalidad	
o. La modalidad virtual propicia un adecuado proceso de aprendizaje.	① ② ③ ④ ⑤
Clasificación final	
p. Cuán satisfecho esta con la sesión recibida	① ② ③ ④ ⑤
** Si su respuesta se encuentra entre 1 ó 3, por favor señale alguna sugerencia. _____.	

Observación/ Sugerencia:

7. Encuesta de satisfacción final:

Universidad Nacional
Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación
Facultad de Ciencias de Tierra y Mar



Encuesta de satisfacción (final)

El objetivo de este instrumento consiste en realimentar la implementación del plan piloto a partir de las consideraciones de los y las participantes.

Instrucciones: Seleccione la opción que considere más oportuna. Donde 1 significa totalmente de acuerdo, 2 de acuerdo, 3 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 en desacuerdo y 5 totalmente en desacuerdo.

1. La capacitación satisfizo sus expectativas y necesidades.

() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo ()
Totalmente en desacuerdo

2. Los contenidos vistos durante la capacitación le permitieron avanzar en materia de gestión de proyectos.

() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo ()
Totalmente en desacuerdo

3. Los temas abordados durante la capacitación fueron pertinentes.

() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo ()
Totalmente en desacuerdo

4. Los objetivos de la capacitación fueron alcanzados satisfactoriamente.

() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo ()
Totalmente en desacuerdo

5. El perfil del proyecto de cooperación internacional trabajado durante la capacitación se completó satisfactoriamente.

() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo ()
Totalmente en desacuerdo

6. Ha desarrollado nuevas competencias gracias a la capacitación recibida.

() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo ()
Totalmente en desacuerdo

¿Cuáles?

7. Los conocimientos adquiridos son aplicables en su campo de trabajo.

() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo ()
Totalmente en desacuerdo

8. La capacitación me despertó interés en el tema de gestión de proyectos
() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo ()
) Totalmente en desacuerdo

En caso de que su respuesta sea afirmativa, mencione cuáles otras ideas de proyectos de cooperación internacional se podrían realizar en su facultad.

9. Recomendaría aplicar este tipo de iniciativa en otra facultad de la Universidad Nacional.
() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo ()
Totalmente en desacuerdo

10. La calidad de la capacitación fue muy alta.
() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo ()
Totalmente en desacuerdo

11. La organización de la actividad ha sido eficiente.
() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo ()
Totalmente en desacuerdo

12. Quedó satisfecho con la capacitación recibida.
() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo ()
Totalmente en desacuerdo

13. ¿Cuáles contenidos serían importantes de reforzar para futuras capacitaciones.

14. ¿Qué aspectos cambiaría para mejorar los resultados de dicha capacitación?

15. Especifique cuáles beneficios considera que le generó la capacitación a nivel profesional.
